

## Avalan reforma

Con el voto a favor de Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley de la Industria Energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



## Su nuevo auto

Auto 11 para Sergio Pérez en lo que será su temporada 11 en la Fórmula Uno. Red Bull presentó el RB16B, el primer monoplaza ganador que tendrá el piloto mexicano.



# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,885

\$10.00



Colima, Colima, Miércoles 24 de Febrero de 2021



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

En el Isenco, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó diversas obras y despensas para estudiantes, así como utensilios y equipamiento de cocina para Escuelas de Tiempo Completo. Lo acompañan el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, y beneficiarias de estos apoyos.

## TAMBIÉN A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

# Entrega Gobernador obras y equipo al Isenco

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó diversas obras en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Isenco).

Incluyen el techado de la plaza cívica, una bodega, caseta de vigilancia, así como la rehabilitación de la biblioteca, el centro de cómputo, la sala de usos múltiples y los baños del auditorio. Ahí mismo, el Mandatario

culminó la entrega de despensas para estudiantes, así como utensilios y equipamiento de cocina para Escuelas de Tiempo Completo.

LOCAL/A2

## SOLICITARÁ LICENCIA EL VIERNES

# Se va Locho de Alcaldía para buscar gubernatura

Asegura que su intención es servir a Colima en un ámbito más amplio que la Presidencia Municipal; en su lugar quedará su suplente, Javier Llerenas Cobián

Elena DEL TORO

El próximo viernes, el alcalde Leoncio Morán Sánchez pedirá licencia para separarse de su cargo y buscar ser candidato a Gobernador por el partido Movimiento Ciudadano.

En su lugar quedará su suplente, Javier Llerenas Cobián, actual director general de Obras Públicas y Planeación del Ayuntamiento de Colima.

En su red social, el Edil señaló que ésta es la última semana en la cual estará como Presidente Municipal de Colima, ya que el próximo viernes, en sesión de Cabildo, pedirá licencia.

Explicó que la ley establece que debe pedir licencia antes del 28 de febrero; "yo tendría que estar fuera del Ayuntamiento con una licencia, para inscribirme en lo que viene para adelante", aunque no señaló claramente que se va a la contienda por la gubernatura. Añadió que decidió no pedir

licencia para irse a la precampaña desde noviembre. "Decidí quedarme el mayor tiempo posible para responder y trabajar en el Ayuntamiento de Colima", apuntó.

Añadió que su intención es servir a Colima en un ámbito más amplio que la Presidencia Municipal.

Afirmó que como Alcalde ha cumplido con su objetivo planteado, pues ha trabajado de manera intensa, logrando estar cerca de los ciudadanos, tomar decisiones para cambiar la calidad de vida de muchos colimenses.

"Decidí trabajar para todos, especialmente para las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad", aseguró.

Añadió que al pedir licencia estará confiando en quien queda en su lugar. "Javier tiene conocimiento del trabajo, estoy seguro que habrá de desarrollar este periodo de su vida de la mejor manera para servir a los colimenses", señaló Morán Sánchez.

## INDIRA GARCÍA, TITULAR DE OSAFIG

# Es fundamental la transparencia en combate a la corrupción

La reforma a la Ley de Transparencia legitima la labor del órgano fiscalizador en el estado, afirma

Carlos GARCÍA LEMUS

Es de suma importancia reconocer el compromiso que han mostrado los legisladores locales en materia de rendición de cuentas, al realizar reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

blica.

Así lo señaló la titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), Indira García Pérez.

Afirmó que eso abona en el buen desempeño de los servidores públicos, así como también enar-



Foto Internet

Indira García Pérez, auditora superior del Estado.

bola la lucha institucional y social respecto al combate a la corrupción.

LOCAL/A2

## GRISelda MARTÍNEZ Y ROSY BAYARDO

# Pide Bojado madurez política a Alcaldesa y Diputada de Morena

Elena DEL TORO

El dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Sergio Jiménez Bojado, llamó a la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, y a la diputada federal, Rosy Bayardo, a actuar con madurez y voluntad política.

Ambas aspiran a ser la candidata de Morena a la Presidencia Municipal de Manzanillo.

Jiménez Bojado reconoció que existen diferencias entre ambas militantes de Morena. A Griselda Martínez se le atribuye estar detrás de una campaña de guerra sucia a través de llamadas telefónicas y mensajes de audio, vía celular, contra la diputada federal Rosy Bayardo.

DIARIO DE MANZANILLO/A12



Foto de Alberto Medina

## TIRAN ESCOMBRO

A un costado del bulevar Carlos de la Madrid, cerca de donde se encuentran varias agencias de autos, hay un tiradero clandestino de basura y escombros.

## COLONIA SOLIDARIDAD

# Acribillan a taxista de Coquimatlán en la Villa

En otro hecho, el domingo fueron detenidas cuatro personas que viajaban en un vehículo BMW en la comunidad de Jala, Coquimatlán; traían un arma de fuego y varios cartuchos

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un taxista falleció tras ser agredido a balazos, ayer, en la calle Laguna La Escondida de la colonia Solidaridad.

De acuerdo a información ex-

traficial, el occiso es Rogelio Ferrer Fernández, de 48 años; recibió cinco balazos en la cabeza y el tórax. Conducía el taxi 24 del Sitio Coquimatlán.

En otro hecho, el domingo pasado fueron detenidas cuatro personas que viajaban en un vehículo

BMW, en la comunidad de Jala, Coquimatlán.

La Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Policía Municipal, les encontró un arma de fuego y varios cartuchos.

ORDEN PÚBLICO/A8

## OPINIÓN

Si es difícil alcanzar el éxito, más lo es sostenerlo por tiempo prolongado, sin embargo, aceptar, darse cuenta del instante en que se debe retirar, sólo las y los verdaderamente grandes lo captan.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Manuel GODINA VELASCO A5

GLORIETA A5



6 89076 59740 1



**HASTA EL 28  
DE FEBRERO**

## Invita Ciapacov a aprovechar últimos días de descuentos

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El director general de Ciapacov, Nicolás Contreras Cortés, invitó a la ciudadanía de los municipios de Colima y Villa de Álvarez a aprovechar en febrero el 8 por ciento de descuento correspondiente al pago anticipado del estimado anual.

“Este descuento es un reconocimiento a los clientes que hacen un esfuerzo por ser cumplidos en sus obligaciones.

“Gracias este pago estimado anual, Ciapacov obtiene ingresos muy necesarios para poder mantener la operatividad de este organismo”, expresó.

Agregó que durante el año pasado, por la pandemia del Covid-19, el organismo operador sufrió grandes estragos en materia de recaudación que lo puso en riesgo de colapsar.

Nicolás Contreras dijo que los clientes que están al corriente en sus pagos pueden acceder al descuento si realizan su pago antes de que finalice febrero.

“La recaudación en estos 2 primeros meses del año no ha sido muy buena en comparación con el mismo periodo de 2020, lo que de alguna manera es entendible, por la situación que conlleva la crisis sanitaria que nos aqueja a todos.

“Sin embargo, en Ciapacov mantenemos la política social solidaria que nos ha encomendado el Gobernador”, comentó el funcionario.

Llamó a los usuarios que tienen algún adeudo, a que se acerquen a cualquiera de sus oficinas para establecer un esquema de pago acorde a las necesidades y posibilidades particulares de cada uno.

Contreras Cortés precisó que las oficinas de Ciapacov están trabajando bajo protocolos oficiales de sanidad en un horario de lunes a viernes de las 8 de la mañana a 4 de la tarde, y los sábados de 9 de la mañana a 12 del mediodía.

También puede pagarse mediante la página web <https://www.ciapacov.gob.mx/PagosLinea> o descargando la aplicación para Android en Playstore “CIA-PAACOV MOVIL”.

Además de los ya conocidos centros de pago en tiendas de conveniencia.



Foto Internet  
Nicolás Contreras, director de Ciapacov.



Foto de Alberto Medina

## SIN PINTURA

Hace falta que el Ayuntamiento de Colima pinte las señales viales en la avenida Niños Héroes.

### GOBERNADOR VISITA EL ISENCO

# Reciben escuelas obras y culmina entrega de despensas a estudiantes

**Carlos GARCÍA LEMUS**

En el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Isenco), el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó diversas obras.

Entre ellas, el techado de la plaza cívica, una bodega, caseta de vigilancia, así como la rehabilitación de biblioteca, centro de cómputo, sala de usos múltiples y baños del auditorio.

Durante el evento, en las

instalaciones del Isenco en Cuauhtémoc, el Mandatario estatal también culminó con la entrega de despensas para estudiantes, así como utensilios y equipamiento de cocina para Escuelas de Tiempo Completo.

Se entregaron de manera simbólica dotaciones alimentarias que representan a 12 mil 740 estudiantes de 106 Escuelas de Tiempo Completo.

Peralta Sánchez detalló que se erogaron poco más

de 13.5 millones de pesos; adicionalmente a los más de 6 millones de pesos destinados a las obras del Isenco.

Resaltó que ahora esa escuela cuenta con el domo más grande en todo Colima y habilita un espacio que permitirá una serie de actividades para la comunidad docente y estudiantil del lugar.

El Gobernador lamentó que el Gobierno Federal desapareciera el programa

Escuelas de Tiempo Completo, por decisiones que no se entienden ni comparten.

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, señaló que con dicha entrega se reconoce el trabajo de instituciones de educación básica y superior.

Recordó que en los 5 años del gobierno de José Ignacio Peralta se han intervenido 565 de los 619 planteles con los que cuenta la entidad.

A su vez, el director del

Incoifed, Eduardo Gutiérrez Navarrete, reconoció que en infraestructura educativa se ha hecho una importante inversión y se cumplió con la meta fijada al inicio de la actual administración.

La directora general del Isenco, Martina Milagros Robles Sánchez, agradeció al Mandatario por estar atento a las necesidades del Instituto, lo que corresponde con el nuevo Modelo Educativo Nacional.

## Ley de Transparencia legitima al Osafig: Indira García

Desde hace 2 años, el órgano fiscalizador ha venido transparentando sus actividades en su portal web, resalta la auditora superior

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La auditora superior del estado, Indira García Pérez, reconoció el compromiso en materia de rendición de cuentas de los legisladores locales por aprobar reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Dijo que en el apartado correspondiente al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), legitiman las actividades que se vienen desarrollando desde hace 2 años en la institución.

“Hay que reconocer el compromiso que han mostrado los legisladores locales en materia de rendición de cuentas, al realizar estas reformas, ya que abonan en el buen desempeño de los servidores públicos y se enarbolan la lucha institucional y social respecto al combate a la corrupción” señaló.

Detalló que dentro de las reformas que realizó el pasado lunes 22 de febrero el Congreso local en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se estableció en su artículo 37 Bis las actividades que el Osafig deberá publicar en su página web.

Abundó que se trata del programa anual de actividades, la relación y número de auditorías practicadas a los entes fiscalizados, la relación y número de dictámenes de la cuenta pública.

Asimismo, la relación y número de denuncias y quejas penales presentadas, la relación y número de acciones de responsabilidad administrativas promovidas ante los órganos de control competentes, y la relación y número de acciones por responsabilidades de carácter civil ejercitadas.

Insistió en que esta reforma viene a legitimar la labor que han realizado en

el Osafig desde hace 2 años. “Desde que asumimos esta responsabilidad como auditora superior, implementamos una política de trabajo de ser transparentes.

“La finalidad es que la ciudadanía tenga acceso a la información y sirva como una herramienta para el combate a la corrupción”, expresó.

Indira García afirmó que esto se vio reflejado en el rediseño de la página de Internet del Osafig, en la cual de manera proactiva se publica información estadística que se actualiza de manera trimestral y se complementa con gráficas y otros elementos.

La auditora superior agradeció a su equipo de trabajo por el esfuerzo que han realizado en mantener los parámetros óptimos de transparencia en su portal web, donde pueden consultarse todas las actividades de fiscalización que se realizan en la institución.



Foto Poder Judicial

Personal del Poder Judicial del estado participó en la charla “A 100 días de la implementación de la reforma laboral”.

## Se prepara Poder Judicial para implementar reforma laboral

Se realizaron charlas de experiencia organizadas por la delegación Tabasco

**Carlos GARCÍA LEMUS**

Para continuar preparándose para lo que será la reforma laboral en Colima, personal del Poder Judicial del Estado participó en la charla “A 100 días de la implementación de la reforma laboral”.

Se realizó vía Zoom y fue organizada por el Poder Judicial de Tabasco.

En dicha charla estuvieron como expositores jueces de los tribunales laborales de los estados de Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, San Luis Potosí, y Zacatecas.

Aquí, se intercambiaron experiencias en la operación de la reforma laboral y dieron a conocer prácticas que servirán de apoyo para quienes están próximos a implementar dicha reforma en sus estados.

Los temas que se abordaron durante las charlas fueron audiencias y distanciamiento social (recursos virtuales), buenas prácticas de los centros de conciliación laboral, audiencia preliminar y audiencia de juicio.

El 18 de noviembre de 2020 se puso en marcha la primera etapa de implementación de la reforma laboral, iniciando en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y el Estado de México, en los que se crearon Tribunales Laborales y Centros de Conciliación.

Colima estaría por iniciar este proceso en la segunda etapa, aproximadamente en octubre de este año, junto con Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz.

La tercera etapa se espera inicie el 1 de mayo de 2022, con Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

## Vacuna contra Covid-19 no está a la venta en el estado

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) ha realizado casi 90 verificaciones sanitarias en diversos giros y no ha detectado la venta ilegal de la vacuna contra el Covid-19 en la entidad.

La Secretaría de Salud informó que la Coespris recibió el 6 de enero pasado la notificación de la alerta sanitaria de la Cofepris sobre la venta ilegal de la vacuna contra Covid-19.

De inmediato, realizó 67 visitas de verificación sanitaria en farmacias, hospitales (públicos y privados), boticas y tiendas de autoservicio, sin haberse encontrado el producto.

Asimismo, se notificó sobre la comercialización ilegal de la vacuna contra Covid-19 de la empresa Moderna, por lo cual se efectuaron 19 visitas sanitarias a igual número de giros.

La Coespris señala que en febrero se han recibido notificaciones de alertas sobre

la comercialización ilegal de la vacuna contra Covid-19 de la empresa Astra Zeneca y la falsificación y aplicación ilegal de la vacuna apócrifa Pfizer/Biontech, cuyas visitas sanitarias están aún en proceso.

Es un riesgo a la salud y constituye un fraude adquirir cualquier vacuna a través de redes sociales, farmacias, hospitales, puntos de venta, vía telefónica y pública, ya que no está autorizada su venta al sector privado.

Por eso, se mantienen

las acciones de vigilancia sanitaria para que los productos, empresas o establecimientos cumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen riesgo a la salud de la población.

En 2020, se recibieron 20 comunicados por alerta sanitaria, por los cuales se realizaron 2 mil 414 visitas, en las que se llevaron a cabo 129 verificaciones sanitarias, 99 aseguramientos y la destrucción de 4 kilos y 3 mil 645 litros de productos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Directora General **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

**Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com)

## Reportan siete decesos y 33 casos nuevos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

El Sector Salud reportó ayer 33 nuevos casos y siete muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 9 mil 824 positivos y mil 121 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que las siete defunciones fueron de dos hombres y cinco mujeres, mayores de 65 años, que estaban hospitalizados graves.

Tres eran de Colima, uno de Manzanillo y tres de Villa de Álvarez, uno de ellos era foráneo atendido en ese municipio.

Además, se informa que 19 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 20 y más de 65 años; 14 reciben

atención ambulatoria, cuatro están hospitalizadas graves y una no grave.

Nueve son de Manzanillo, cinco de Colima, dos de Villa de Álvarez, una de Coquimatlán, una de Cuauhtémoc y una de Tecmán.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 14, entre los 20 y más de 65 años; nueve reciben atención ambulatoria y cinco están hospitalizados graves.

Seis son de Manzanillo, cuatro de Colima, uno de Coquimatlán, uno de Cuauhtémoc, uno de Tecmán y uno de Villa de Álvarez.

Hubo el caso foráneo de un hombre mayor de 65 años que se atiende de manera ambulatoria y que será registrado en su entidad de origen.

## CANACINTRA

# Industrias, sin afectación por apagones

Elena DEL TORO

En Colima, las industrias trabajan sin ningún problema hasta el momento ante los apagones de energía eléctrica anunciados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), señaló Kevin Tello López, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en el estado.

Mencionó que la CFE y el Ayuntamiento de Colima los mantuvieron informados sobre los apagones, a fin de que

tomaran precauciones por si se llegara a realizar a nivel nacional.

Tello López se solidarizó con los industriales del norte del país por la crisis del gas natural ocasionada por las heladas en Texas, que afectaron la producción del energético.

Texas es la entidad de Estados Unidos que más gas natural produce, a bajos costos, y por la cercanía con el norte de México, se calcula que un número considerable de industrias nacionales se abastecen del gas texano.

## Se suman a Encuentro Solidario ex líderes del RSP en Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Partido Encuentro Solidario (PES) en Colima anunció la incorporación de ex militantes de Redes Sociales Progresistas (RSP), quienes tomaron protesta para adherirse como militantes.

Marcos Santana Montes resaltó la incorporación de estos nuevos miembros del PES, encabezados por Helder Dante Soto Vital, quien fuera secretario técnico del Comité Estatal de RSP.

Además, Efraín Soto López se integra al Comité Directivo Estatal; Alma Delia

Rodríguez Ángel, en el municipio de Colima, y Carlos Gutiérrez Carrillo, en Cuauhtémoc, entre otros.

Dante Soto agradeció al PES trabajar de la mano en las causas sociales, "decidimos sumarnos al proyecto porque coincidimos con los valores que bandera este partido político".

Santana Montes dio a conocer que en el caso de la gubernatura irán de facto con Indira Vizcaíno Silva.

Expresó que para los dos distritos federales, los 16 distritos locales y las 10 alcaldías serán postuladas personas de la sociedad y militantes.

# Avala Congreso minuta de reforma para Poder Judicial de la Federación

Prevé la equidad de género

Elena DEL TORO

El diputado Guillermo Toscano Reyes manifestó que con la reforma a diversos artículos de la Constitución federal, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará facultado para expedir acuerdos generales.

El objetivo es lograr una adecuada distribución

entre las Salas de los asuntos que compete conocer a la Corte; además, se entrega la facultad al Consejo de la Judicatura Federal para nombrar a magistradas y magistrados de Circuito, y juezas y jueces de Distrito.

También se prevé la equidad de género, pues actualmente el 80 por ciento de magistrados y jueces son hombres.

El Congreso del Estado de Colima aprobó por mayoría la minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, el cual fue enviado por la Cámara de Diputados federal al Congreso del Estado de Colima.

El también presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentario aseguró que con las nuevas medidas se evita el nepotismo, pues las magistradas y los magistrados de Circuito, así como las juezas y los jueces de Distrito, serán nombrados y adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal.

## Respalda Panal retomar salarios mínimos como medida de unidad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Partido Nueva Alianza (Panal) Colima impulsará un exhorto a través del Congreso del Estado hacia el Legislativo de San Lázaro para que se retome el salario mínimo como medida y no las Unidades de Medida de Actualización (UMA).

El dirigente estatal del Panal, Francisco Javier Pinto Torres, estableció que es en respaldo a la cruzada que inició el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y sus secciones en el país.

Precisó que son tres aspectos que se busca lograr en esta cruzada: La primera es la equivocada interpreta-

ción que se le da a la UMA como pago y no debe afectarse la pensión.

La segunda es restablecer la indexación del monto actuarial de los salarios mínimos, para que impacte los incrementos a jubilados y pensionados. "Y la otra, promover un cambio de régimen en la situación de las pensiones", apuntó.

## Certifican a Pueblo Juárez como Comunidad Promotora de la Salud

La vacuna contra el Covid-19 ya se aplica en poblaciones rurales, informa la Secretaría de Salud

Elena DEL TORO

Al cumplir con los criterios establecidos por el Programa Nacional de Entornos y Comunidades Saludables, la Secretaría de Salud certificó a Pueblo Juárez, Coquimatlán, como Comunidad Promotora de la Salud.

La dependencia reconoció que esta comunidad trabajó de manera primordial en el saneamiento básico, el mejoramiento integral de las viviendas y el impulso a la participación comunitaria en acciones de salud, en beneficio de 2 mil 477 habitantes de la localidad.

Durante el acto de entrega de este reconocimiento, la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, destacó que durante la administración del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, se ha logrado tener un proceso sistematizado para las

acciones que se ejecutan en las comunidades.

Asimismo, se ha alcanzado el 86.36 por ciento de avance en la certificación de comunidades que están en el rango de población de 500 a 2 mil 500 habitantes, de las cuales el INEGI registra 41 localidades.

Mencionó que para esta certificación, en la comunidad de Pueblo Juárez se formaron 32 agentes de salud,

se capacitó a 472 mujeres como procuradoras y se certificaron dos entornos y 562 viviendas.

Asimismo, informó que la vacuna contra el Covid-19 ya se aplica en las comunidades rurales de los municipios, por lo que reiteró su invitación a la población a registrar a los adultos mayores de 60 años en la plataforma para que reciban este antígeno.

## BREVES

CANDIDATURA DEL PT

Mañana habrá humo blanco con respecto a quién será la banderada del PT a la gubernatura del estado, reconoció el senador de la República y líder del partido en la entidad, Joel Padilla Peña.

Mencionó que, hasta el momento, se maneja como la opción más fuerte a la senadora Gricelda Valencia de la Mora. (H. Velázquez)

JUSTICIA DIGITAL

Con el objetivo de elaborar un programa de trabajo y realizar las gestiones económicas necesarias para echar a andar un sistema electrónico que permita avanzar en procedimientos judiciales y darle celeridad al abatimiento del rezago que presenta el Sistema Judicial en la entidad, la diputada local por Morena, Claudia Aguirre Luna, propuso un Punto de Acuerdo para integrar una Comisión para la Implementación de la Justicia Digital en el Estado de Colima. (E. del Toro)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

PROCEDIMIENTO: CSPCHJ-23/2019.

ELEMENTO POLICIAL: JUVENAL SÁNCHEZ OLIVERA.

AUTORIDAD QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN Y SUSTANCIA EL PROCEDIMIENTO: COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RESUMEN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO: POR DATA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, RADICÓ LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DGCAI/68/2018, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE CSPCHJ-23/2019. ES ASÍ, QUE DICHO PROCEDIMIENTO INICIÓ POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A UN REQUISITO DE PERMANENCIA, CONSISTENTE EN NÓ AUSENTARSE DEL SERVICIO SIN CAUSA JUSTIFICADA, POR UN PERIODO DE TRES DÍAS CONSECUTIVOS O DE CINCO DÍAS DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

POR OTRO LADO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PRESUNTO INFRACTOR QUE LA COMISIÓN DETERMINÓ QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA PROPIA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

SE PONE A SU TOTAL DISPOSICIÓN, LAS CONSTANCIAS RELATIVAS AL EXPEDIENTE CSPCHJ-23/2019, ASÍ COMO EL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO PARA SU DEBIDA ENTREGA.

SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, SIENDO QUE EN EL CASO DE QUE EL ELEMENTO POLICIAL NO SE PRESENTE ANTE ESTA COMISIÓN, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE ASUNTO, DEBERÁN REALIZARSE POR LISTA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 112, TERCER PÁRRAFO Y 126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE ES APLICABLE DE MANERA SUPLETORIA EN ATENCIÓN AL TAXATIVO 194 DEL REGLAMENTO QUE RIGE LA MATERIA.

DE LA MISMA MANERA, SE LE MENCIONA QUE LA COMISIÓN FACULTÓ AL TITULAR DE MISMA PARA QUE, UNA VEZ QUE SE REALICE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO, ESTE PUEDA PROGRAMAR LA FECHA EN QUE HA DE LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA PROCESAL, EMITIENDO PARA TAL EFECTO UN ACUERDO RESPECTIVO CERTIFICADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA AUTORIDAD.

FINALMENTE, SE LE INFORMA AL PRESUNTO INFRACTOR, QUE EN EL PRESENTE ASUNTO, HASTA DETERMINACIÓN EN CONTRARIO, SE OBSERVARÁN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y LA CIRCULAR 004/2020 EMITIDA POR EL ENTONCES TITULAR DE ESTA COMISIÓN.

LIC. IVÁN VERGARA MARTÍNEZ,

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Dirección Administrativa / Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales / Departamento de Adquisiciones

### CONVOCATORIA: 004-2021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en materia de Adquisición se **CONVOCA** a los interesados en participar en las licitaciones respectivas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fecha
20066001-000-2021	En Convocatoria: \$1,000.00	4 DE MARZO DE 2021 10:00 HORAS	4 DE MARZO DE 2021 10:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2021 10:00 HORAS	12 DE MARZO DE 2021 10:00 HORAS
Descripción					
ÚNICA	PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN: HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO, HOSPITAL GENERAL TECOMÁN Y HOSPITAL GENERAL MANZANILLO				SERVICIO
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fecha
20066001-010-2021	En Convocatoria: \$1,000.00	4 DE MARZO DE 2021 11:30 HORAS	4 DE MARZO DE 2021 11:30 HORAS	13 DE MARZO DE 2021 11:30 HORAS	12 DE MARZO DE 2021 11:00 HORAS
Descripción					
ÚNICA	PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA				SERVICIO
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fecha
20066001-011-2021	En Convocatoria: \$1,000.00	4 DE MARZO DE 2021 13:00 HORAS	4 DE MARZO DE 2021 13:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2021 13:00 HORAS	12 DE MARZO DE 2021 12:00 HORAS
Descripción					
ÚNICA	PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE ONCOLOGÍA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE MANZANILLO Y MATERNIDAD INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA				SERVICIO

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales La Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes. Y para su venta en la Caja de los Servicios de Salud s/ta en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, Colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.
- La procedencia de los recursos es Estatal.
- La forma de pago de bases es mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta Banorte No. 00661284782.
- El acto de la Junta de Aclaración a las bases se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de licitación.
- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- El fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.
- La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevará a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- Todos los eventos se realizarán en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado, No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- El lugar de entrega será en los domicilios indicados en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega, los indicados en el anexo 1 de las bases.
- Las condiciones de pago serán de conformidad a lo estipulado en el art 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- No se otorgarán anticipos, salvo se estipule en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Colima, Col., a 24 de febrero de 2021

ING. GONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Rúbrica

RNR/HMSA

## OPINIÓN



El gobierno de la 4T pretende despojar a los jubilados y trabajadores activos que cotizan al ISSSTE, de su legítimo derecho a que sus pensiones se calculen en salarios mínimos.

La noble causa de hacer posible otro país, donde no haya más corrupción e impunidad, donde reine la justicia e impere la fraternidad, postulados que inspiran a la república amorosa.

MANUEL GODINA VELASCO

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

ARMANDO  
MARTÍNEZ  
DE LA ROSA



## Despacho político

### De la bandera y otras nimiedades

1.- Es Día de la Bandera, hoy. Recuerdo el cuento de la primaria, el de Juan Escutia, el "niño" héroe, cadete del Colegio Militar que se envolvió en el lábaro patrio y se lanzó al despeñadero para evitar que el ejército invasor estadounidense se apoderara del sagrado símbolo.

Fantasías como esa y muchas otras nos narraba la historia oficial cuando cursaba la primaria. Me impresionaban. Tamaños cojones habrá tenido Escutia para inmolarsse. En vano. Ocurrió algo peor. La bandera de Estados Unidos ondeó en lo alto del Palacio Nacional. Los invasores habían llegado al corazón del poder nacional.

Con el tiempo aprendería que el nacionalismo es fardo social, aísla a las naciones y las perjudica. Nada fortalece más a un país que las relaciones equitativas con otros: económicas, políticas, culturales. Ser ciudadano del mundo, habitante del planeta, aunque como el filósofo alemán Emanuel Kant -universal por donde se le vea- jamás se salga del pueblo donde se ha nacido.

Me río de los políticos que tienen por bandera el nacionalismo. Venden ilusiones a quien se las compre. Circulan bien sus cuentos. Son hábiles hablantes. A falta de sustancia, con el nacionalismo convencen a muchos. -Mi país es el mejor del mundo- afirman. O dicho de mexicana forma: como México no hay dos. Menos mal.

Ninguno de ellos tomaría las armas contra un hipotético golpe de Estado. Muchos que como yo abominamos del nacionalismo, sí.

2.- Busco de qué escribir hoy y no encuentro un camino. De barcos, no. Me aburren. De automóviles, no. Nunca me han atraído especialmente. Los entiendo como una herramienta de traslado. Es todo. Son instrumentos eficientísimos, poderosos, un excelente invento, símbolo de nuestro tiempo. Los hay buenos, regulares y malos; asaz malos algunos. Y, de paso, caros.

De aviones desconozco todo, excepto que vuelan. Me fascina el rumor de las turbinas poco antes del despegue. Lo mejor de la industria aeronáutica es la investigación tecnológica, que se deriva de las ciencias del espacio. La astrofísica me cautiva, aunque me he documentado tan poco que no sabría escribir sobre ella.

Tampoco me agradan las bicicletas. Recuerdo la historia que me contó un amigo periodista argentino acerca de su abuelo italiano. En la guerra, los pusieron a combatir trasladándose en bicicleta. Los masacraban. -Mi abuelo se salvó- narra Daniel Santoro, que al paso del tiempo ganaría el premio Rey de España por sus reportajes sobre el tráfico de armas argentinas a Ecuador y Croacia, que puso en la cárcel al presidente Carlos Menem.

Nos encontramos en Estados Unidos periodistas

latinoamericanos, invitados por el Programa de Visitantes Internacionales del Departamento de Estado, en una larga gira por ese país enorme. En una de tantas conversaciones con colegas estadounidenses, cité el dicho de Octavio Paz a Julio Scherer: el fuego del poder no purifica, le habría dicho el poeta. Vi que Santoro anotó la frase en su cuaderno. En ese tiempo, los periodistas acudíamos a los apuntes a mano, a la memoria estricta, a la consulta de textos y con cierta resignación a la grabadora, herramienta que ahora esclaviza a muchos reporteros.

3.- Puedo escribir los versos más tristes esta noche, pero recuerdo que ya los escribió Neruda. Y la poesía no es precisamente popular, a pesar de su alta capacidad de expresión de ideas, emociones y pasiones.

En las ceremonias semanales en la primaria y mensuales en la secundaria, los poemas que ocasionalmente se declamaban versaban por necesidad sobre la patria, el nacionalismo, la bandera y otras minucias del género. Claro, *La suave patria*, de López Velarde, se constituía en el canto nacional, el alma toda del patriotismo: "el Niño Dios te escrituró un establo/ y los veneros de petróleo el diablo". O "tu superficie es el maíz". Larga la evocación bucólica de un país que existió intentando ser nación y desembocó en la vorágine caótica de la actualidad.

Así que tampoco voy a escribir los versos más tristes esta noche.

4.- Colima prehispánico fue infranqueable a las hordas incivilizadas de Michoacán y a los intentos de agresión de los mexicas. Llegó tarde la Conquista. Las batallas de la Independencia se peleaban lejos, ajenas. De la Reforma, quedaron un árbol caído, el salatón de Juárez, y una placa en la casa de la calle Zaragoza, donde se hospedó unos días el perseguido benemérito para seguir luego su viaje a Manzanillo a abordar el barco que lo pondría a salvo. Cuando el salatón se secó, lo suplió un obelisco de cemento, enemistado con la estética. En la ciudad no hay aridez más punzante que en torno a esa columna.

La historia de Colima ronda por otros rumbos y es asaz interesante. Pero se acabó el espacio para abordarla.

Así que me habrá de disculpar el lector. Hoy no encontré de qué escribir y la política no inspira.

#### MAR DE FONDO

\*\* "No amo mi patria./ Su fulgor abstracto/ es inasible./ Pero (aunque sueñe mal)/ daría la vida/ por diez lugares suyos,/ cierta gente,/ puertos, bosques de pinos,/ fortalezas,/ una ciudad deshecha,/ gris, monstruosa,/ varias figuras de su historia,/ montañas/ -y tres o cuatro ríos". (José Emilio Pacheco, mexicano, 1939-2014. *Alta traición*.)

## Editorial

### Leoncio Morán

EL alcalde capitalino, Leoncio Morán Sánchez, pedirá licencia el próximo viernes para separarse del cargo y buscar la gubernatura por el partido Movimiento Ciudadano. Su lugar será ocupado por su suplente, Javier Llerenas Cobián, actual director general de Obras Públicas y Planeación del Ayuntamiento de Colima.

En redes sociales, Morán Sánchez dijo ayer que ésta es la última semana como Presidente Municipal de Colima. Explicó que la ley establece que debe solicitar licencia antes del 28 de febrero. "Yo tendría que estar fuera del Ayun-

tamiento con una licencia, para inscribirme en lo que viene para adelante", dijo.

Hace bien el Alcalde en dedicarse de lleno a sus aspiraciones. Es un político conocido que tiene experiencia electoral y se espera de él un discurso atractivo durante la contienda, cuya campaña se inicia el próximo 5 de marzo.

Seguramente, Morán Sánchez hará todo lo posible por ganar en esta ocasión la Primera Magistratura, cargo por el cual ya ha competido en anteriores ocasiones. Sin embargo, esta vez la contienda será más rispiada. Deberá hacer una labor colosal para estar en la pelea por la gubernatura.

Ha demostrado en todos estos años, como Diputado federal, dos veces Alcalde, dirigente estatal de MC y líder patronal, que es un buen polemista, por lo que será una cuña para los otros competidores. Tiene además a su favor una carrera intachable, limpia, sin escándalos mayores ni de beneficiarse de los cargos que ha ocupado. Es un extra que le será de gran ayuda al momento de pedir el voto.

Leoncio Morán necesita conformar una estructura sólida y ágil para buscar votos que lo hagan crecer durante la competencia electoral y lo acerquen a la gubernatura. Es probable que ésta sea su última oportunidad.

JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ



#### Razones

### En el rumbo del *Titanic*

¿Realmente el Gobierno Federal no está reconociendo los riesgos en los que lo están envolviendo sus propias decisiones, algunas de ellas sencillamente incomprensibles desde la lógica común? ¿Realmente creen, como ha dicho el presidente López Obrador, que los apogones que sufre México son por culpa de Texas, no de la CFE, que es más barato y limpio generar energía con combustible que con gas o con energías renovables? ¿De verdad creen que los inversionistas extranjeros vinieron a México, como se dijo este fin de semana en Baja California, "a robar" el patrimonio nacional y por lo tanto es mejor "que se vayan a otro lado"?

¿El Presidente y su equipo creen que los datos de la Auditoría Superior de la Federación, un organismo autónomo y profesional, son falsos, más allá de metodologías aplicadas?

¿De verdad creen que con un "¡Ya chole!" acabarán los reclamos de las mujeres por la candidatura de Félix Salgado Macedonio y que todo es parte de una campaña mediática (en la que interviene paradójicamente sus propios partidarios, como el hermano de la secretaria de la FP, Pablo Amílcar Sandoval, promotor de la misma porque no fue candidato), y que simplemente las demandas terminarán porque el Presidente lo decreta? ¿Creen que la agenda de las mujeres, la más inmanejable al día de hoy para el Gobierno Federal, acabará con un tuit presidencial o de alguna de las funcionarias del gobierno o con un apoyo social de última hora?

En un fantástico texto, Javier Marías escribía hace unos días en *El País*, sobre la incapacidad que están teniendo nuestras sociedades para detectar el peligro. A los hombres y mujeres, decía Marías, "siempre les ha costado mucho reconocer a quienes entrañaban enorme peligro o estaban poseídos por una maldad gratuita... Lo que es nuevo de nuestra sociedad, sin embargo, es la exagerada torpeza para advertir otros peligros". Quizás, agregaba, porque hemos empalmado bastantes generaciones afortunadas, o aún mimadas, si las comparamos con las del pasado, en Occidente. No hemos sufrido guerras ni tremendas hambrunas ni frecuentes plagas; tampoco a dictadores malsanos... ni por tanto persecuciones implacables. Así que grandes porciones de nuestras poblaciones se han desacostumbrado al

peligro de tal forma que ni siquiera lo creen posible. Son incrédulos, se lo toman a broma, piensan que eso es para las películas y que se trata de exageraciones... Recuerdan a aquellos pasajeros del *Titanic* que, cuando ya se hundía, exclamaban: "Esto es falso, no está pasando: viajamos en el barco más seguro de la historia".

Algo así está sucediendo hoy. Lo que va a ocurrir a partir de la votación de la ley de energía que envió el Gobierno Federal con categoría preferente al Congreso y a la que no se le cambiará "ni una coma", será muy costoso para el país. Nadie está exagerando las consecuencias ni es parte de una agenda opositora.

Si el Presidente hubiera escuchado a sus propios colaboradores, éstos le hubieran podido explicar porqué desde inicios del gobierno, en las principales oficinas de la propia Presidencia, se habían elaborado proyectos de miles de millones de dólares para garantizar el abasto suficiente y limpio de energía en el país, con amplia participación de empresarios mexicanos. Si el Presidente hubiera escuchado de verdad a los empresarios, habría entendido que ese era un compromiso y una demanda central en todos ellos, incluyendo los que más lo han apoyado.

Si hubiera entendido el mundo en el que vivimos, hubiera comprendido que con la llegada de Biden la apuesta por las energías fósiles y contaminantes ya no tiene sustento ideológico, político o económico. Sin embargo, se aprueba una de las legislaciones más perturbadoras y dañinas para el futuro del país, y todo va envuelto en la grandilocuencia de defender la soberanía, pensando que ésta se esconde tras el logotipo de la CFE. Ya veremos cuánto cuesta en inversiones y procesos legales dentro y fuera del país esa ocurrencia.

Si la legislación sobre el tema energético será un desastre de cara al futuro, sobre todo económico, seguir ignorando la agenda de las mujeres (que es mucho más amplia que la de los movimientos feministas, más allá de la legitimidad de ambas) tendrá un costo social y político ineludible. No se trata sólo de ignorar un reclamo social, sino de ignorar el tono, la sintonía que marca un cambio de época. La agenda de las mujeres y la ecología (la energía, por ende) están en el centro del presente y el futuro de la agenda global. Ignorarlo, es como estar en el *Titanic*, diría Javier Marías, y seguir creyendo que vamos bien porque es el barco más seguro de la historia.

#### LA VISITA DE FERNÁNDEZ

El tema da para mucho más y ya lo abordaremos, pero lo cierto es que en América Latina siempre ha habido un triángulo en torno al cual se basan las relaciones regionales, casi siempre con dos de sus lados en contrapeso de un tercero. Durante mucho tiempo, con el Mercosur, Argentina y Brasil, sobre todo en tiempos de Néstor Kirchner y Lula da Silva, se percibían como el contrapeso de un México alineado con Estados Unidos. La visita de Alberto Fernández, confirma que hoy ese alineamiento se da entre Argentina y México contra un Brasil gobernado por Jair Bolsonaro, ultraconservador e inclinado absolutamente hacia la Unión Americana.

otro estado, donde no haya más corrupción e impunidad, donde reine la justicia e impere la fraternidad, postulados que inspiran a la república amorosa, que nosotros tutelamos porque convencidos somos de que la paz y la tranquilidad son fruto de la justicia, como lo señala y reitera nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, de ahí se debe nutrir nuestro acervo y compromiso, en el ideal de continuar erradicando la infame desigualdad social, el individualismo y la hipocresía, yerros que degradan a la especie humana.

Asimismo, constaté que la mayoría de los morenistas estamos en el ánimo de dejar atrás las diferencias y privilegiar las coincidencias, honrando la unidad en torno al proyecto que encabeza la compañera Indira Vizcaíno Silva. Por mi parte, dejo mi reputación y trayectoria en prenda como garantía y compromiso de que haré lo políticamente correcto, al límite de mis capacidades y atribuciones para lograr el sueño de la alternancia en el estado, después de esa larga noche de pesadillas que ha representado la etapa neoliberal. De ahí que lo más importante ahora sea cimentar la unidad con base a la reconciliación que tendrá que ser un ejercicio de plena conciencia, anteponiendo el interés personal a favor del interés colectivo. Convoco a todos y todas a deponer conductas que agraven a cualquier aspirante a algún cargo electivo en el proceso interno de nuestro partido, acatando puntualmente lo que establecen nuestros documentos básicos.

Con este compromiso, abonemos a la unidad interna y a la vez refrendemos la esencia y vocación democrática que no debemos extraviar ni siquiera en los momentos de mayor efervescencia política porque la diferencia será la unidad para ganar o el rompimiento para perder; lo que está en juego es el futuro de nuestros hijos y de nosotros mismos. No debemos perdernos, asumamos con madurez y responsabilidad el papel que nos corresponda y seamos humildes y generosos.

Lo que sigue depende de nosotros, de nuestra capacidad y voluntad política para alcanzar con sensatez los acuerdos y consensos necesarios en pro de la unidad. Hoy más que nunca, advierto la gran oportunidad de dejar atrás todo lo que nos desune, porque estamos ante la oportunidad histórica de la alternancia, de arribar a una nueva fase, a una nueva época en nuestra vida social.

\*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima

SERGIO JIMÉNEZ  
BOJADO\*



### Vuelta a la página

EL pasado sábado 20 de febrero, en el marco de una reunión de Consejo Estatal Extraordinario Ampliado de Morena, llevado a cabo en instalaciones del SNTE 6 en el municipio de Villa de Álvarez, resultó altamente significativo y emblemático por la coincidencia y voluntad expresa de todos los participantes en la urgencia de arribar un acuerdo de Unidad y Reconciliación, despojándonos de la carga de anteriores diferendos que pudieran haber abonado en sentido inverso, alzando la mira, pensando y viendo el horizonte de la añorada alternancia de gobierno en el estado, que bien vale la pena la redención del ego de los que aún no se convencen.

En el evento estuvimos acompañados por la compañera Indira Vizcaíno Silva, precandidata común de nuestro partido Morena y de Nueva Alianza; el delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Hirepan Maya Martínez; Vladimir Parra, presidente del Consejo Estatal; y el dirigente de Nueva Alianza, Javier Pinto, así como el resto de las y los consejeros, diputadas y diputados, regidoras y regidores, las representaciones de Morena en los municipios, líderes de la comunidad y demás invitados especiales.

Se trató de una excepcional ocasión para dar muestra de la etapa de reconciliación y unidad que se está viviendo al interior de nuestras filas, con el fin de caminar juntos de la mano y arribar a las campañas electorales con un partido fortalecido y hermanado en un mismo propósito: la consolidación de la Cuarta Transformación en Colima.

Con alegría y esperanza, me reencontré, en ese evento coyunturalmente histórico, con muchos de los compañeros que desde diversas trincheras y vertientes de izquierda hemos contribuido a la noble causa de hacer posible otro país,



## HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID



# Tiempo fuera Se retiraron en plenitud

EN la vida tenemos etapas de aprendizaje, de iniciación y de alcanzar la cima, que para muchos no es muy alta y para otros representa llegar al pináculo en las actividades a las que se han dedicado. Los casos que tocaré son el cine, el boxeo, los toros, la literatura, la política y la relación familiar, en los que llegaron a la cumbre y se retiraron en su apogeo, en la plenitud de sus trayectorias.

Si es difícil alcanzar el éxito, más lo es sostenerlo por tiempo prolongado, sin embargo, aceptar, darse cuenta del instante en que se debe retirar, sólo las y los verdaderamente grandes lo captan y, sobre todo, tienen el carácter, los arrestos, para tomar la decisión de terminar sus carreras y, también, igualmente importante, o más inclusive que lo anterior, no regresar al oficio que antes desempeñaban.

Ha habido grandes ídolos que alcanzaron la cúspide, que gozaron del aplauso y la admiración de sus múltiples fanáticos, que conquistaron el estrellato por corto, mediano o largo tiempo, pero no tuvieron la visión, la madurez, la inteligencia para reconocer que sus facultades físicas o

mentales habían menguado e iban de picada, por lo que sabiamente tenían que retirarse a tiempo de la actividad que escogieron.

Desarrollaré mi tesis tomando cinco íconos que brillaron internacionalmente y otro caso de índole familiar que guarda similitudes con aquellos, valga la comparación, que son ejemplos de sabiduría y firmeza para conocerse intrínsecamente, al igual que tener el pulso del entorno que los rodea en sus distintas profesiones hacia el interior y exterior en el presente y el futuro inmediato.

Greta Garbo, actriz sueca y símbolo sexual de los años 30, protagonizó varias películas consideradas de culto como *La dama de las camelias*, *Anna Karenina* y *Mata Hari*, entre otras, hasta que en 1941 filmó *La mujer de las dos caras* y tuvo una acogida menor a las anteriores, lo que hizo que la Garbo se retirara del cine a los 36 años sin regresar jamás a los reflectores del séptimo arte ni volver a dar entrevistas y a mostrarse en público. Nadie vio envejecer a Greta.

Rocky Marciano, pugilista estadounidense de origen italiano, es el único campeón mundial de peso completo que colgó los guantes en 1956 después de defender en seis ocasiones su título durante poco más de 4 años, retirándose del boxeo poco antes de cumplir 33 años y jamás regresar al cuadrilátero. Murió en un accidente aéreo cuando volaba en una avioneta de noche y con mal tiempo un día antes de cumplir 46 años. Su récord fue de 49 triunfos, 43 por nocaut.

Rodolfo Gaona, torero guanajuatense, apodado *El Califa de León*, se caracterizó por su elegancia con el capote y la muleta, como por su habilidad para las banderillas, haciendo historia con el "Par de Pamplona" en 1915, aunque fallaba con el estoque; creó la famosa gaonera, que es un pase de capote por detrás. Se cortó la coleta en 1925, cuando se consideraba el mejor torero de México y España. Es la única figura del toreo que se retiró para no regresar a los ruedos.

Juan Rulfo, escritor jalisciense, nacido en San Gabriel, cerca de Sayula, escribió *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*, obras con las que alcanzó fama y reputación en las

letras hispanas universales, marcando el fin de la novela revolucionaria y el inicio de la literatura mexicana. Escribió otra novela, *El gallo de oro*, entre 1956 y 1958, que sirvió a García Márquez y a Carlos Fuentes como base para el guión de una película homónima que después se publicó en 1980. No volvió a escribir.

Nelson Mandela, activista y filántropo sudafricano, luchó contra el apartheid en su país, por lo que fue encarcelado por los regímenes supremacistas durante 27 años en una celda de 2.4 m de alto por 2.1 m de ancho. Al ser excarcelado en 1990 intervino en tres negociaciones con el presidente Frederik de Klerk hasta abolir el apartheid y promulgar las elecciones generales 4 años más tarde en las que resultó electo presidente de Sudáfrica para el periodo 1994-1999, fecha en la que se retiró de la política para enfocarse a la actividad pública en la que siguió defendiendo los derechos civiles y practicando la filantropía.

La conclusión a la que llego respecto a las decisiones que tomaron los personajes que comento, es que tuvieron el acierto de saber retirarse en su mejor momento, en plenitud, con lo cual conservaron los logros alcanzados para pasar a la historia como auténticos triunfadores, no como otros que persisten en sostenerse en un tiempo que ya no es de ellos, que no les corresponde y trapecan los éxitos que tuvieron en sus vidas.

Por último: En los años 40, mi mamá, Amalia de la Madrid Béjar, y mi papá, Manuel Sánchez Silva, vivían en la hoy Ciudad de México. Una noche, la invitó a ella y a otros matrimonios a un boliche que se acababa de inaugurar. Como nunca había jugado a los bolos y mi papá sí, la ayudó a ponerse los zapatos apropiados, le escogió una bola, la enseñó a sujetarla, a pararse en el lugar exacto y a emprender la carrera para aventarla al centro de los pinos para derribarlos. Mi mamá se preparó para lanzar su primer tiro, aseguraron la bola y arrancó para arrojarla sobre la mesa y marcar... ¡una chuzal!, esto es, tumbar los 10 pinos, que es la máxima anotación. Después de festejar, pensó bien lo que iba a hacer y tomó la mejor decisión: ¡no volver a jugar jamás boliche y retirarse triunfante!

## MANUEL GODINA VELASCO\*



# Golpe a jubilados

EL miércoles pasado, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió resolución sobre la contradicción de tesis No. 200/2020, mediante la cual acuerda que "el tope de las pensiones jubilatorias de los trabajadores del Estado, sujetos al artículo 10 transitorio de la Ley del ISSSTE, debe determinarse con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA)", ignorando los ministros que esa prestación del jubilado se deriva de una relación de trabajo sustentada en el salario, cuyo pago por actividades laborales se cubrió mediante salario, por lo que a su monto, actualización o tope máximo, debe aplicarse el salario mínimo y no la UMA, según lo disponen los artículos 1 y 123 constitucionales.

Con esta errónea y arbitraria resolución, el gobierno de la 4T pretende despojar a los jubilados y trabajadores activos que cotizan al ISSSTE, de su legítimo derecho a que sus pensiones se calculen en salarios mínimos. Los ministros de esa Sala confunden deliberadamente el pago de multas y otras obligaciones, con las aportaciones a la seguridad social, que son de carácter laboral.

Lo grave del caso es que quienes se supone son conocedores de los temas y aspectos jurídicos, cuya función esencial es ser garantes de la vigencia de la Constitución, transgreden con su fallo lo dispuesto en el artículo 123, fracción VI, que dispone que "el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base medida y referencia para fines ajenos a su naturaleza", según reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 27 de enero de 2016.

Sin embargo, la afectación de esta errónea resolución no es generalizada para todo jubilado, sólo para pensionados del ISSSTE que se jubilaron entre el 1 de abril de 2007 y hasta hace días. Quienes se pensionaron con fecha anterior al 1 de enero de 2001, no entran en este supuesto; es decir, la ley del ISSSTE que los ampara (1993) establece con toda claridad que su pago pensionario debe realizarse en salarios mínimos; tampoco esa controvertida disposición afecta a quienes nos jubilamos entre el 2 de enero de 2001 y el 30 de marzo de 2007.

Por el momento esa resolución afecta al grupo de jubilados que recibieron su concesión de pensión a partir del 1 de abril de 2007 y hasta la fecha, pero en mayor medida afectará, si no se revierte esta aberración jurídica, a los más de 2 millones de trabajadores en activo al servicio del Gobierno Federal.

Es una lástima para los jubilados y trabajadores activos que serán afectados, que se tomen estas decisiones sobre las rodillas, sin un estudio concienzudo, sin análisis riguroso y sin una profunda discusión a fondo, como debiera haber ocurrido entre el magistrado ponente y sus pares; es toda una vergüenza para estos "impartidores de justicia", que al presentar este tema para su discusión, la presidenta de la Sala sólo haya dicho: "sobre la ponencia del ministro tal, que sostiene que las pensiones se paguen en UMAs y no en salarios, someto a votación la propuesta", procediendo a mano alzada, como en las consultas de AMLO, con una votación, sin análisis jurídico, que afecta a millones.

Todo esto es entendible, ya que quien preside la Sala, Yasmín Esquivel Mossa, fue propuesta por AMLO y aprobada su designación por el Senado. Quienes seguimos la sesión pública por internet, nos quedó claro que recibieron línea superior para validar ese absurdo fallo, pues la cara de asombro de los ministros de esa Sala al someter a votación un asunto tan delicado y trascendente sin discutirlo, así lo demuestra.

Para reclamar el pago en salarios mínimos y no en UMAs, quienes nos jubilamos antes del 30 de marzo de 2007, sólo tenemos posibilidad de que se corrija ese atropello, al recibir sentencia favorable tras interponer demanda de carácter individual, exigiendo pago correcto mensual y las diferencias que nos adeudan por esa omisión, desde enero de 2017.

Para mayor información sobre este tema, la Asociación de Jubilados y Adultos Mayores, formula demandas para sus agremiados. Informes al 312-330-5048.

## Kafkiano

## Cartón de Robi



**GLORIETA 1** Locho Morán solicitará licencia para separarse del cargo de Alcalde de la capital y así competir por la gubernatura. Se juega su última carta. **El Equipo.**

**GLORIETA 2** El mal ejemplo se contagia. El presidente de Argentina, Alberto Fernández, quien se encuentra de gira en México, ayer acompañó a López Obrador en la conferencia matutina. Estuvieron hablando hasta por los codos, echándose flores uno al otro, ambos sin usar mascarilla. **El Equipo.**

**GLORIETA 1** Dice el senador Joel Padilla que el viernes resolverá el PT sobre su candidatura a la gubernatura. Es casi un hecho que será la senadora Griselda Valencia, de quien ya se había anticipado podía ser postulada por ese abanderamiento. Aunque no es mala la imagen de la Legisladora, al Partido del Trabajo aún le falta mucha estructura, por lo que si resulta electa, deberá hacer un esfuerzo titánico para estar en la pelea por la Primera Magistratura. **El Equipo.**

**GLORIETA 2** Medios de EUA señalan que el próximo 28 de febrero se marcará presumiblemente el retorno de Donald Trump a la actividad política y podría ser el momento en que se declare temprano candidato rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Incluso, se afirma que se ostentará como el "presunto nominado del Partido Republicano" a la Presidencia. Si no fue frenado a tiempo con el juicio político, ese es el riesgo que deben correr los estadounidenses. Por lo que se ve, el ex Mandatario mantiene sólida su base electoral y sus huestes republicanas racistas. **El Equipo.**

**LICENCIA** El alcalde de la capital, Leoncio Morán, anunció que pedirá licencia al Cabildo el próximo viernes para dedicarse de lleno a su campaña para Gobernador, en la cual ya se encontraba trabajando desde hace varios meses por su partido Movimiento Ciudadano, trasladándose a diferentes municipios. Se espera que su suplente, Javier Llerenas haga un buen trabajo, ya que hay obras y servicios que deben atenderse en el corto plazo. **Sergio Uribe.**

**A CONTRACORRIENTE** Más difícil será la victoria en las urnas para quienes buscan la Alcaldía de

Villa de Álvarez, pues mientras la mayoría de aspirantes esperan los tiempos para empezar su campaña electoral, su contrincante Karina Heredia, con la ventaja de ser síndico del Ayuntamiento y representante del edil Felipe Cruz en diversas obras y eventos sociales en el municipio, tiene más presencia que ningún otro. **Julio Zamora.**

**PENUMBRA** Desde hace más de una semana se encuentra completamente oscura parte de la avenida Paseo de la Revolución, que es la principal vialidad de entrada y salida de al menos siete colonias de esta capital. Se ha reportado el desperfecto en el alumbrado público, pues ello además genera inseguridad en la zona. Hasta ahora ni el Ayuntamiento de Colima ni la CFE lo han solucionado. **Alberto Magallón.**

**SEMÁFOROS** Es necesario que la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial del Ayuntamiento de Colima trabaje para sincronizar los semáforos, sobre todo en el centro de la capital, en General Núñez y Morelos, así como el de calle Independencia y avenida Javier Mina, entre otros. Es necesario para agilizar el tránsito vehicular. **Sergio Uribe.**

**OTRA VEZ EL AGUA** Mientras en algunas colonias de Manzanillo los habitantes carecen de agua, en otras se desperdicia por fugas que permanecen semanas sin ser atendidas por la CAPDAM. En Ciudad Terraplén, en la delegación de Santiago, los colonos señalan que se les suspende el servicio con frecuencia, no se les avisa de los cortes ni les dan explicaciones al respecto. Desde que se inició la administración encabezada por la morenista Griselda Martínez, corregir fallas del suministro del líquido ha sido una de las demandas más frecuentes de los porteños. **Julio Zamora.**

**ACIERTO** Hacen bien las autoridades municipales en solicitar a los propietarios de negocios de compra y venta de chatarra, no recibir cobre, de ser posible denunciar a los que lleven a ofrecer ese tipo de material, pues últimamente han ido en aumento los robos de ese metal y los responsables por lo regular lo ofrecen a esos establecimientos. Además del delito de hurto, se perjudica a la población, a la que se deja incomunicada, pues mucho del material pillado pertenece al alumbrado público o a las empresas que brindan telefonía, televisión e internet. **Sergio Uribe.**

**GLORIETAZO** Hace bien el líder de Morena, Sergio Jiménez, en llamar a la cordura a la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, y a la diputada federal Rosa María Bayardo, ambas aspirantes a la Presidencia Municipal porteña. Se sabe que hay una intensa guerra sucia que incluye llamadas telefónicas y mensajes de audio vía celular, que se le atribuyen a la muncipe. Mientras Rosy Bayardo tiene hasta ahora una buena imagen, como una personada de trabajo, discreta, a Griselda Martínez se le conoce más por sus escándalos y caprichos que le han costado caros al municipio. Ojalá le hagan caso a su líder y no sigan rebajando la elección interna a pleitos de vecindad. **El Equipo.**

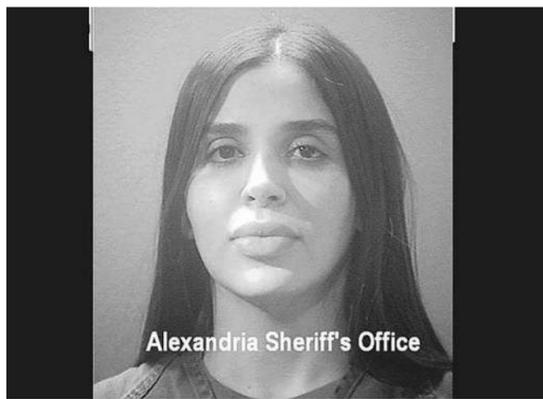


# NACIONAL



## FRENO

Ante el anuncio de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares sobre un posible regreso a clases presenciales, la SEP informó que éste será seguro, ordenado, gradual, cauto y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde.



Alexandria Sheriff's Office

Foto Internet

El Departamento de Policía de Alexandria, Virginia, difundió la primera fotografía de Emma Coronel, esposa de Joaquín El Chapo Guzmán, luego de ser detenida el lunes en el Aeropuerto Dulles Internacional.

## Permanecerá Emma Coronel detenida en EUA

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.A.- Emma Coronel Aispuro se mantendrá detenida sin fianza por un tiempo indeterminado y de manera temporal tras su arresto la tarde del lunes cerca de Washington DC, acusada de un delito de narcotráfico por el que, si es declarada culpable, podría enfrentarse a penas de entre 10 años de cárcel y cadena perpetua.

Ayer, en la vista judicial inicial de su caso, la magistrada Robin Meriweather, juez federal del Distrito de Columbia, decidió que la esposa de Joaquín El Chapo Guzmán se mantenga en un penal de Alexandria (Virginia), a pocos kilómetros de la capital de Estados Unidos.

Durante el poco más de media hora que duró la audiencia, Meriweather le leyó la denuncia penal emitida por el FBI en su contra, en la que la acusan de conspiración para la importación de drogas y "ayudar e incen-

tivar" las actividades criminales del cártel de Sinaloa.

La defensa de Coronel, formada por los abogados Jeffrey Lichtman y Mariel Colón, declinaron por el momento presentar un paquete de fianza para la excarcelación de su cliente.

La denuncia penal no es todavía una acusación formal, que el gobierno estadounidense tendrá que tramitar ante un gran jurado antes de formalizarla. Una fiscalía que pidió a la juez la detención temporal previo al inicio del proceso judicial por varios motivos, entre ellos el "serio riesgo de fuga" de Coronel.

Por otra parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que la detención de Emma Coronel se pudo llevar a cabo por las autoridades de Estados Unidos para obtener más información sobre la entrega de sobornos de su esposo, El Chapo Guzmán, a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.



Foto El Universal

## "MALA FE"

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que, en un primer análisis, cuando menos el 75 por ciento de lo reportado por la Auditoría Superior de la Federación respecto al cálculo de la cancelación del NAICM es erróneo. Dijo además que se trata o bien de errores básicos "o de mala fe" por parte de la ASF.

## Confirman que mutación E484K llegó a México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) confirmó que la mutación E484K, identificada en las variantes sudafricana y brasileña del Covid-19, está en México.

Esta mutación ha despertado la preocupación de los investigadores, pues ha demostrado que reduce 10 veces la efectividad del suero convalescente, uno de los tratamientos de primera elección del coronavirus, afectando la producción de anticuerpos en los pacientes.

José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Coordinador General de la Sala de Situación en Salud por Covid-19 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que E484K se ha asociado con la dis-

minución de la neutralización del coronavirus SARS-CoV-2 hasta 10 veces.

Fue el pasado 29 de enero cuando la UdeG dio a conocer los primeros casos positivos a la mutación E484K y fue el 15 de febrero cuando se recibió el primer reporte del InDRE confirmando las primeras cuatro muestras.

### LAS CIFRAS

México acumuló, ayer, 181 mil 809 muertes por Covid-19, después de que se reportó que en las últimas 24 horas, el país sumó mil 273 muertes.

La directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades no Transmisibles, Gabriela Nucamendi Cervantes, detalló respecto a la estrategia de vacunación contra Covid-19, que ayer fueron aplicadas 40 mil 684 dosis, por lo que ya se han aplicado un millón 801 mil 156 dosis.

# Avala Cámara de Diputados reforma eléctrica de AMLO

EN LO GENERAL

Los legisladores de Morena, PT y PES alcanzaron 304 votos a favor; discuten más de 400 reservas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el voto a favor de Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley de la Industria Energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diputados de Morena, PT y PES alcanzaron 304 votos a favor; y en contra, los diputados del PAN, PRI, PRD, MC, obtuvieron 179; además hubo cuatro

abstenciones.

Este dictamen fue reservado en su totalidad, es decir, todos los artículos de la reforma fueron impugnados, por lo que solamente se votó en lo general.

De acuerdo con la Mesa Directiva, este dictamen recibió más de 400 reservas o propuestas de modificación y hay más de 100 oradores.

En cuando se avale en lo particular, este dictamen será remitido al Senado de la República.

En punto de la 1:10 de la tarde de ayer, el pleno de la Cámara de Diputados inició el debate del dictamen de la iniciativa presidencial para modificar la Ley de la Industria Eléctrica y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A inicio de mes, el presidente López Obrador presentó ante el Congreso una iniciativa para modificar la Ley de la Industria Eléctrica para fortalecer a la CFE.

Este fin de semana, el

Presidente llamó a los legisladores a que "actúen pensando en el pueblo y no en las empresas" y aprobar su iniciativa de reforma en materia energética, pues aseguró que esto garantizará que no haya apagones, que no haya crisis de energía eléctrica y no haya alza en las tarifas de luz.

López Obrador aseguró que de aprobarse su iniciativa, también se garantizarán precios justos a las empresas.



Foto El Universal

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

## Solicitan desafuero del gobernador de Tamaulipas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que se recibió la solicitud de desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la posible comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El diputado de Morena informó que Anselmo Mauro Jiménez titular y Karina Jazmín Durán Martínez, fiscal; así como Elizabeth

Alcantar Cruz, agente del Ministerio Público de la Federación, todos adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, adscrita a la Fiscalía General de la República, presentaron esta solicitud de declaración de procedencia.

En una tarjeta informativa, se agrega que esta solicitud será ratificada mañana al mediodía.

RESPUESTA

Francisco García Cabeza de Vaca denunció una embestida política y aseguró

que se defenderá ante cualquier antipello.

"Morena filtra una supuesta acusación en mi contra. De nuevo el uso faccioso de la justicia donde no hay delito. Se orquesta una embestida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier antipello", escribió en Twitter.

Por otra parte, la dirigencia Nacional del PAN aseguró que la solicitud de desafuero asoma un claro tinte político-electoral con una "cacería de brujas" y advirtió que no tolerará actos autoritarios.

## Propone AMLO acuerdo por la democracia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que envió una carta a los gobernadores para proponerles un acuerdo nacional para que no se intervenga en el próximo proceso electoral.

En conferencia de prensa a la que asistió como invitado especial el presidente de Argentina, Alberto Fernández, el titular del Ejecutivo federal llamó a los mandatarios locales a no permitir que se utilice el presupuesto público, ni que se apoye a ningún candidato de ningún partido y denunciar la entrega de dinero proveniente del crimen organizado o de cuello blanco.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, exhortó a los gobernadores a seguir el ejemplo de Francisco I. Madero, cuyo principal aporte, indicó, se dio en el terreno de la democracia.

RESPUESTA

Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista informaron que el viernes tendrán una reunión plenaria, que se realizará en Monterrey, Nuevo León.

En ese sentido, señalaron que ahí responderán de manera puntual y respetuosa al presidente Andrés Manuel López Obrador, la carta que les envió a mandatarios estatales para que no intervengan en los comicios de junio próximo.

En un comunicado, los gobernadores de la Alianza Federalista aseguraron que no es su intención denostar la importancia de la historia.

No obstante, no pueden depender de citas descontextualizadas de próceres patrios, por corresponder a otra realidad y circunstancia. Para ello contamos con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía.

UNIVERSIDAD DE COLIMA

# 1er. Congreso de PRODUCCIÓN PORCINA

25-26 febrero 2021

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Modalidad educación a distancia  
(conferencias mediante la plataforma Zoom)

Informes

Dr. Arturo César García Casillas  
Coordinador de Educación Continua, FMVZ  
Correo electrónico  
agarcia155@ucool.mx



## FINANZAS

## INTERNACIONAL

## Retrasada, inversión privada: Slim

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El ingeniero Carlos Slim Helú dijo que va retrasada la inversión en infraestructura con recursos privados.

Al ser cuestionado sobre la reforma al sector energético, el empresario mexicano dijo que "lo que creo que sí tenemos retrasada es la inversión en infraestructura. La inversión en infraestructura con dinero privado, los que son con obra pública ahí siguen, esos empezaron casi al principio el sexenio".

Subrayó que hace falta mucha infraestructura cuyo financiamiento se anunció hace año y medio por parte del sector privado.

A la salida de su reunión con el presidente argentino Alberto Fernández, el empresario mexicano destacó que la capacidad de compra de la población depende del ingreso, "lástima que los empresarios no estuvieron de acuerdo en el incremento al salario mínimo.

"Se me hizo una tontería que no estuvieran de acuerdo en conjunto, creo que fue importante que el aumento del salario mínimo siga ocurriendo, que se esté recuperando como fue hace muchos años".

Sobre su reunión con el Mandatario argentino destacó que hablaron sobre la pandemia, la salud y la vacuna contra el coronavirus. "Se está produciendo en Argentina la materia, la sustancia activa y acabando en México, (Fernández) visitó los laboratorios ayer (lunes), muy bien todo".



Foto El Universal Carlos Slim Helú se reunió con el presidente de Argentina, Alberto Fernández, ayer.

## BREVES

## ATAQUE

El embajador de Italia en Kinshasa, Luca Attanasio, murió ayer en un ataque armado contra un convoy del Programa Mundial de Alimentos en el este de la República Democrática del Congo, que vuelve a ser noticia por sus conflictos internos.

## MUERTOS

Amotinamientos casi simultáneos en cárceles de tres ciudades por peleas entre bandas rivales que buscaban el control de tales centros y un posible intento de fuga dejan unos 62 muertos en Ecuador, mientras la policía y efectivos militares realizan operaciones para controlar la situación.

## COVAX

El Instituto Serum de India, el mayor fabricante de vacunas del mundo, envió el martes su primer lote de vacunas anticovid-19 para el programa mundial de inoculación Covax, que incluye mil 100 millones de dosis del Instituto Serum, que produce las vacunas AstraZeneca y Novavax.

## VACUNADOS

Chile superó ayer los 3 millones de vacunados contra Covid-19 desde que inició la campaña de inmunización masiva el pasado 3 de febrero, alcanzando a inocular con una primera dosis al 70 por ciento de la población objetivo mayor de 65 años y a más de un 16 por ciento de la población total.



Foto Internet

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se reunió ayer de forma virtual con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. En la videoconferencia estuvieron presentes la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, y la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris.

## Dice Trudeau a Biden que ha extrañado el liderazgo de EUA

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.A.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, inició su primera reunión bilateral con el presidente estadounidense, Joe Biden, con un ataque indirecto a su predecesor, Donald Trump, al afirmar que "se ha echado de menos el liderazgo de Estados Unidos" en los últimos años.

Trudeau, junto con la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, se reunieron ayer de forma virtual con Biden y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, en el primer encuentro bilateral que el Presidente estadounidense mantiene con un líder extranjero desde que llegó a la Casa Blanca, el pasado 20 de enero.

Biden aseguró que planeaba hablar con Trudeau sobre la pandemia de la covid-19, la crisis climática, sobre inmigración y refu-

giados y sobre cómo ambos países pueden "luchar por sus valores en el escenario global y fortalecer sus democracias" a nivel interno.

"Espero verlo en persona en el futuro. Estados Unidos no tiene ningún amigo más cercano que Canadá", aseguró Biden.

Al inicio de la reunión, Freeland afirmó que su país estaba interesado en trabajar con la Administración Biden para "conquistar la Covid y en asegurar que nuestras economías se recuperan con rapidez".

"No puedo estar más de acuerdo con lo que ha dicho el presidente que tenemos la responsabilidad de demostrar que la democracia puede producir resultados", agregó.

Posteriormente, Freeland se dirigió a Harris en francés y le dijo que esperaba recibirla en Canadá "en cuanto sea posible".

Harris se trasladó a vivir en Montreal, situada en

la provincia francófona de Quebec, cuando tenía 12 años de edad, después de que su madre, Shyamala Gopalan Harris, fue contratada como investigadora del cáncer de mama y profesora por la Universidad McGill.

La vicepresidenta respondió a Freeland con un "merci beaucoup" en francés.

Biden aprovechó para bromear sobre sus escasas capacidades en otros idiomas al presentar al director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Juan González, y afirmó: "Normalmente me habla en español pero también tengo problemas.

"Ya le dije, primer ministro, que tomé 5 años de francés en el colegio y la universidad. Y cada vez que intento hablarlo hago tanto el tonto que he dejado de intentar. Al menos cuando tontería se ríen de mí", dijo Biden.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

La Universidad de Colima, en cumplimiento con lo establecido en los artículos I, II y IV del Acuerdo 6 del 18 de marzo de 1983, por el que se crea la Medalla al Mérito Universitario "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

## CONVOCA

a las asociaciones universitarias, científicas, literarias, políticas, campesinas, laborales, de servicios, educativas y estudiantiles, para que propongan candidatos y candidatas que, a su juicio, tengan los méritos y cualidades humanísticas para recibir la

## MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"

## BASES

1. El periodo para la presentación de las propuestas queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 5 de marzo de 2021 a las 11:00 horas.
2. Las propuestas recibidas después de la fecha indicada, pero que por el sello de correos u otro transporte se compruebe que fueron depositadas dentro del plazo estipulado, y recibidas a más tardar el 9 de marzo de 2021, entrarán a concurso.
3. Las propuestas deberán incluir un *curriculum vitae* del candidato/a o de la obra de la institución, cuya extensión no debe exceder las cinco cuartillas y se enviará en sobre cerrado a: Rectoría de la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, colonia Las Víboras, Colima, Colima, México, C.P. 28040.
4. A la propuesta y al *curriculum* debe agregarse una fotografía del candidato/a, en cualquier tipo y tamaño.
5. La organización que presente la propuesta debe proporcionar su dirección y teléfono, al igual que los datos de contacto del candidato/a, para que en caso de ser electo se le pueda notificar de la forma más rápida.
6. La selección y determinación de la persona o institución para ser acreedora a tan alta distinción estará a cargo de una comisión integrada por tres destacados intelectuales y su fallo será inapelable.
7. La comisión seleccionada tomará en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:
  - a) Aportes a la educación nacional y en particular a la Universidad de Colima.
  - b) Decidida participación en la defensa de los intereses nacionales y de la entidad.
  - c) Manifiesta vocación de servicio e identificación con los intereses y problemas del pueblo.
  - d) Publicaciones, participaciones y cualquier información que se considere valiosa para la evaluación.
8. El fallo de la comisión será dado a conocer públicamente el 15 de marzo de 2021 y notificado directamente a la persona o institución seleccionada.
9. La Universidad de Colima cubrirá los gastos de movilización y estancia del concursante que resulte seleccionado para recibir la presea en esta ciudad.
10. La medalla se entregará durante una ceremonia que tendrá lugar el 18 de marzo de 2021 o por causa de fuerza mayor en una fecha distinta a la anterior.
11. Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Rectoría de la Universidad de Colima.

Atentamente  
Estudia \* Lucha \* Trabaja  
Colima, Colima, México, febrero de 2021

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno  
Rector

PERTINENCIA  
QUE TRANSFORMA



# ORDEN PÚBLICO



## INCENDIOS

Más de 80 brigadistas de diversas corporaciones, coordinados por Protección Civil del Estado, sofocaron cinco incendios forestales que consumieron decenas de hectáreas durante los últimos 6 días en los municipios de Galeana y Zaragoza, en el sur de Nuevo León.

## VILLA DE ÁLVAREZ Ejecutan a un taxista en colonia Solidaridad

Sergio URIBE ALVARADO

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** Un taxista falleció tras ser agredido a balazos, ayer por la mañana, en la calle Laguna La Escondida de la colonia Solidaridad

De acuerdo a información extraoficial, el occiso es Rogelio Ferrel Fernández, de 48 años de edad; recibió cinco balazos en la cabeza y el tórax.

Alrededor de las 8:25 de la mañana, Ferrel Fernández se encontraba a bordo del taxi 24 del Sitio Coquimatlán, cuando se le acerca-



Foto de Sergio Uribe

Rogelio Ferrel Fernández, de 48 años de edad, conductor del 24 del Sitio Coquimatlán, fue ejecutado ayer por la mañana en la colonia Solidaridad.

ron sujetos a bordo de un vehículo y le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja intentaron au-

xiliar al hombre, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

La zona fue acordonada por las corporaciones policíacas, mientras que otros elementos realizaron un

operativo, pero no detuvieron a los agresores.

El agente del Ministerio Público incautó varios casquillos percutidos para el inicio de las investigaciones.

## Matan a un hombre en el puerto

Sergio URIBE ALVARADO

**MANZANILLO.-** Un hombre fue ejecutado a balazos, la tarde de ayer, frente a un taller de soldadura en la carretera libre rumbo a Armería, en La Floreña.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de quien se desconocen datos generales, recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 12:50 de la tarde, sujetos a bordo de una motocicleta dispararon en varias ocasiones contra el hombre, quien murió casi al instante debido a la gravedad de las heridas.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los agresores.

## CAPITAL Mejoran instalaciones de la Policía Municipal

Sergio URIBE ALVARADO

El alcalde Leoncio Morán Sánchez entregó a los agentes de la Policía Municipal la segunda etapa del mejoramiento de las instalaciones de la corporación.

Mediante boletín de prensa, se informó que el lugar ahora cuenta con una plaza cívica, comedores, baños y vestidores, un gimnasio, además de un armero.

Locho Morán destacó que desde el inicio de su administración ha sido uno de sus objetivos mejorar las condiciones de quienes integran el Ayuntamiento de Colima, y en este caso, las de los policías, quienes cuidan y protegen a los colimenses.

El comandante operativo de la Policía Municipal, Salvador Chávez, dijo sentirse orgulloso de pertenecer a la institución, la cual cuida de todos los ciudadanos, pero además de su patrimonio.

## COQUIMATLÁN Detienen a cuatro sujetos armados en Jala

Sergio URIBE ALVARADO

**COQUIMATLÁN.-** Cuatro personas que viajaban en un vehículo BMW en la comunidad de Jala fueron detenidas por la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Policía Municipal, luego de encontrarles un arma de fuego y varios cartuchos, el pasado domingo.

A través de un comunicado de prensa, la FGE informó que, de acuerdo a la indagatoria, dos hombres y dos mujeres circulaban a bordo de una camioneta con placas de la Ciudad de México, cuando fueron alcanzados por los agentes policíacos, quienes al momento de la inspección de rutina les encontraron un arma corta y seis cartuchos.

Las cuatro personas fueron detenidas y puestas a disposición de la autoridad ministerial para deslindar su responsabilidad.

El vehículo fue asegurado por la autoridad para su investigación.

## OAXACA

## A proceso, maestro por abuso sexual

EL UNIVERSAL

**OAXACA DE JUÁREZ, OAX.-** Un profesor de la Universidad del Istmo (Unistmo), acusado de abuso sexual en contra de una alumna, fue vinculado a proceso por una jueza de control, dio a conocer la abogada Flora Gutiérrez, de la Red Nacional de Abogadas Indígenas (RAI).



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil sofocaron el incendio de una vivienda en San Pedrito, Manzanillo.

## MANZANILLO Se incendia una vivienda en San Pedrito

Sergio URIBE ALVARADO

**MANZANILLO.-** Cuantiosos daños materiales dejó como saldo el incendio de una vivienda en San Pedrito.

Se informó que el siniestro ocurrió alrededor de las 4:15 de la tarde, aunque se desconocen las causas.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil realizaron las labores para combatir el fuego hasta controlarlo en su totalidad.

El fuego consumió aparatos electrónicos, muebles y otros artículos; no hubo heridos.

## ZAPOPAN Alertan por robo de cilindro de gas cloro

AGENCIAS

**GUADALAJARA, JAL.-** Autoridades de Jalisco alertan del robo de un cilindro de gas cloro de las instalaciones del pozo número 71 del SIAPA, de la colonia Prados de Santa Lucía, en Zapopan.

Se pide a la población que si lo localizan o identifican ese artefacto, eviten el contacto y lo reporten al 911, ya que es altamente tóxico.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco fue alertada del robo de un cilindro de gas cloro, con número de serie 4862294, que se encontraba al 36 por ciento de capacidad.

El tanque de 68 kilogramos, de color plata, altura de 1.44 metros y 25.5 centímetros de diámetro, fue extraído de las instalaciones del pozo no. 71 del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), ubicadas en la colonia Prados de Santa Lucía, en el municipio de Zapopan.

Este gas es venenoso. La sustancia puede ser absorbida por el cuerpo mediante la inhalación, pero puede provocar la muerte.

## Hallan sin vida a los tres jóvenes desaparecidos en Manzanillo

*Al parecer, estaban semienterrados en la fosa descubierta en Marabasco*

Sergio URIBE ALVARADO

**MANZANILLO.-** Los tres jóvenes que desaparecieron el sábado 13 de febrero fueron localizados sin vida, al parecer, semienterrados en la fosa descubierta en la localidad de Marabasco.

Los hoy finados son Ricar-

do Daniel Flores Urbina, de 22 años de edad; Kevin Saúl Paz Hernández, de 20, y Joel Alejandro Padilla Enciso, de 21.

Salieron de la ciudad de Colima a bordo de un vehículo Dodge Neon blanco, placas del estado, a una fiesta a Manzanillo.

El pasado domingo fue localizada una fosa clandestina en

Marabasco, en donde al parecer se encontraban los cuerpos semienterrados de los tres jóvenes.

La organización Red de Desaparecidos en Colima confirmó el hecho y envió condolencias a sus familiares.

Los cadáveres fueron entregados anoche.

## Choca pipa contra un árbol en Villa de Álvarez

Sergio URIBE ALVARADO

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** Una pipa de una empresa gasera chocó contra un árbol en la avenida María Ahumada de Gómez.

El accidente ocurrió alrededor de las 3 de la tarde; la pipa, propiedad de la empresa Gas Oro, circulaba de oriente a poniente.

Por evitar chocar contra otro vehículo, el conductor perdió el control del volante y se impactó contra un árbol del camellón.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil cerraron las válvulas de la pipa para evitar



Foto de Sergio Uribe

Por evitar chocar contra otro vehículo, el conductor de una pipa perdió el control del volante y se impactó contra un árbol, ayer por la mañana, en la avenida María Ahumada de Gómez.

alguna fuga; no hubo personas heridas.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Cruz Roja auxiliaron al conductor de un Nissan March gris que volcó ayer por la tarde en el Tercer Anillo Periférico.

## Vuelca auto en el Tercer Anillo Periférico

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre resultó lesionado luego de la volcadura del vehículo en el que viajaba, ayer por la tarde, en el Tercer Anillo Periférico.

El accidente ocurrió alrededor

de las 6 de la tarde; un vehículo Nissan March gris circulaba en dirección de oriente a poniente, pero en un descuido el conductor perdió el control del volante y volcó.

Elementos de la Cruz Roja au-

xiliaron al conductor, quien presentó golpes en diferentes partes del cuerpo, fue trasladado a una clínica a recibir atención médica.

La Dirección de Tránsito y Seguridad vial se hizo cargo del accidente.

# aviso económico

es tu oportunidad



**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas@pucoma.com](mailto:ventas@pucoma.com) / [jventas@pucoma.com](mailto:jventas@pucoma.com) / [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

**bienes raíces**  
**venta**

GIPSA. Vendocasa, amplio terreno, 2 recámaras, 2 baños, Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo casas nuevas, dos y tres recámaras, cerca central de los rojos. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo cuatro lotes, 125m2 cada uno, en Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo o rento terreno, 985m2, sobre carretera libre Colima Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

VENDO casa 4 recámaras, 2 baños, cochera techada. Cel:312-124-34-60.

**renta**

RENTO apartamento, 1 recámara y cocina. Miguel Virgen Morfín #264. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

**DIARIO DE COLIMA**  
**SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS**

Teléfonos  
**316-18-00**  
ext 171 y 161

frijolitos:



por robi

RENTO casa, 3 recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez, centro. Cel.312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO casa, Carlos Chávez #24, colonia Vista Hermosa. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

**terrenos**

**OPORTUNIDAD.** lote campestre, 1000m2, valor \$150,000, remato en \$85,000, servicios, Sr. Rosario. Cel:312-179-28-19.

**CARNICERÍA** El Torreón solicita repartidor, concidencia de motocicleta vigente, \$1,600 semanal (\$1.00 extra por el pedido), ofrecemos seguro social, vacaciones, aguinaldo, contratación inmediata. Solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, colonia Placetas, Estadio Colima, Col.

**EMPRESA** TableRed solicita ayudante general, con muchas ganas de trabajar, 18 a 35 años, prestaciones de ley. Interesados presentarse con solicitud elaborada y licencia vigente en Av. Pino Suarez #118, Zona Centro, Colima o comunicarse Cel:312-167-57-09.

**REFACCIONARIA** Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimientos en suspensión, para sucursal de Benito Juárez. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima.

**SE SOLICITA AYUDANTE DE HERRERO, CON EXPERIENCIA.** CEL:312-105-85-88. SR. ANTONIO.

**SE SOLICITA HERRERO, CON EXPERIENCIA.** CEL:312-105-85-88. SR. ANTONIO.

**SE SOLICITA personal para trabajar en sistemas de riego y jardinería.** Interesados llamar al 312-313-97-22, de 9am a 1:30 pm.

**SE SOLICITA PERSONAL, PARA ÁREA DE ABARROTOS, FRUTAS Y VERDURAS, SEXO MASCULINO, MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09.**

**SOLICITO** chofer para taxi, seguro CTM. Informes Tel:312-312-17-31.

**SOLICITO** chofer, responsable, para taxi. Documentos vigentes, seguro CNOP. Cel:312-137-54-84.

**prestador de servicios**

**ELECTRICIDAD,** plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel.312-121-49-44.

**varios**

**PRÉSTAMOS** por casas o terrenos fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel:312-128-90-90.

**VENDO** equipo de gas LP para camioneta 8 cilindros. Cel:312-113-55-25.

**CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN TECOMÁN**

**312-300-61-46**

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

4	2				8	7		
	1							
9	7		3	4	1			
5			2		9		6	8
		4	5	8		2		
				1		3		5
1	8		9			5		2
2		9	8	5		7		
7					2		8	

La solución se publicará mañana en esta sección.

**INSTRUCCIONES:**

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

3	4	8	7	5	2	9	6	1
7	6	5	8	1	9	2	3	4
2	9	1	3	4	6	5	8	7
9	2	6	4	3	8	7	1	5
4	5	7	9	6	1	3	2	8
8	1	3	2	7	5	4	9	6
6	7	4	1	2	3	8	5	9
1	3	9	5	8	4	6	7	2
5	8	2	6	9	7	1	4	3

**SUDOKU**

**Disfraz**



B C O R P Ñ Ì R E O U J Ñ G E T O T  
Z A L M O R S I R Q V K B A Q W J L  
E K I A V E S B Y I F Y B U S P X V  
Ñ N J R E A H H O P E G V U E G G O  
A N H N X R A D P E F D A J F N W K  
C G O C I T S - Ñ T R A R L F Ñ I F  
M T P O F S W Z I V Q D N K H L Ì C  
F C B V D I H Q T X A I U T V T U N  
M R E F J D E X V R G V U Y A M A Ñ  
A I B H I Q Ñ S T P V A D L W S W S  
D A W Y F X L M T X O N H P L S M R  
Ñ T S P R R G S D A M R R X M G T A  
N U P M T A C A R N A V A L S C M N  
Y R T A J Y L N O A A T X Q K G P N  
Y A S F S S B U W T Ñ U S I Q G P A  
B S O F M C A H C Y F U K D H W D O  
V R O U I V U Y U E I Q J A J U M C  
A - Ñ S A T N A F B S A T D P N X F

- Artístico
- Bufón
- Carnaval
- Cine
- Corpóreo
- Criaturas
- Distraer
- Fantasía
- Fantasma
- Fiesta
- Navidad
- Obra
- Secular
- Pascua
- Real

Se publica lo siguiente:

El que suscribe YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN, mexicano por nacimiento, mayor de edad, Ingeniero y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la finca marcada con el número 175 de la calle Mexcalli, de la población de Villa de Álvarez, Colima. En mi carácter de copropietario de la acción de propiedad del 7.668% siete punto seiscientos sesenta y ocho por ciento del lote no. 22 CLAVE CAT. 10-01-90-036-374-022 del MPIO. de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 210.30 M2. Es mi deseo notificar por medio de la presente publicación que venderé dicha acción de propiedad, para si es de cualquier copropietario adquirirla, ejercite su derecho dentro del término legal que la Ley de la materia concede para tal efecto, por lo cual el suscrito publica el presente edicto.

ATENTAMENTE  
Villa de Álvarez, Col. a 15 de febrero 2021

*(Firma)*  
YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN

**EDICTO**

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO DE LO MERCANTIL  
MANZANILLO, COLIMA,  
EDICTO 01/2021

En el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 19-0567-122M, Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Óscar Camacho Campos, Apoderado de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Gimza S. de R.L. de C.V., a través de su representante legal Cirilo Lorenzo Martínez, en su carácter de suscriptor y deudor directo, así como en lo personal, y Jorge Perfino Sánchez, en su carácter de obligado y deudor directo, se dictó un auto que en lo conducente dice:

Manzanillo, Colima, catorce de enero de dos mil veintiuno.  
Visto el escrito de folio 210465, suscrito por el licenciado Óscar Camacho Campos, Apoderado de la parte actora, como lo solicita y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado Jorge Perfino Sánchez, se autoriza se emplace a Juicio al pasivo ante referido por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "El Diario de Colima" de la ciudad de Colima, Colima, así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le requiere por el pago de la cantidad de \$913,910.71 (novecientos trece mil novecientos diez pesos 71/100 m.n.); por las prestaciones marcadas con los incisos A), B), C) y D), que adeuda a Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, derivado de un contrato de crédito simple en moneda nacional tasa fija Pymes (Cat) personas físicas morales de 12 (doce) de julio de 2017 (dos mil diecisiete); por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar el pago de lo reclamado y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuviere que hacer valer, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.- Así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsiguientes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias simples de traslado, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese personalmente  
Así lo autoriza y firma el Licenciado Julio César Albañil Guadamuz, Secretario de Acuerdos en Funciones de Juez por Ministerio de Ley, adscrito al Juzgado de lo Mercantil, quien actúa en unión del Licenciado Luis Alfredo Barbosa Robles, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.  
Manzanillo, Colima, 14 de enero 2021  
Secretario de Acuerdos  
Lic. Luis Alfredo Barbosa Robles

**SORTEO MAYOR** No. 3793 **Con premio principal de \$21,000,000.00** EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA **LOTERÍA NACIONAL**

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.  
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55477-90180 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: [www.lotenal.gob.mx](http://www.lotenal.gob.mx)  
PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELÉFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.  
AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

**¡Premio Mayor!** Participa en nuestro siguiente sorteo **SORTEO ESPECIAL 240**

**Felicidades** San Luis Potosí, S.L.P. y Monterrey, N.L. [www.lotenal.gob.mx](http://www.lotenal.gob.mx) **La suerte está en tus manos**

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública **LOTERÍA NACIONAL**

**SORTEO MAYOR 21 MILLONES** Martes  
**SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES** Viernes  
**SORTEO ZODIACO 7 MILLONES** Domingo

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERON. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION: LIC. FERNANDO ALMAZAN DIAZ.  
SORTEO MAYOR 3793 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

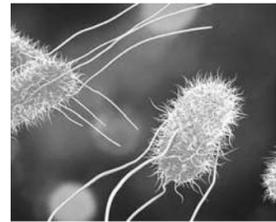
**CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO**

**312-300-61-46**

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)



# MUNICIPIOS



## BACTERIAS

Científicos apoyados por el Fondo Nacional Suizo confirmaron que algunas bacterias se inactivan para sobrevivir a los antibióticos, y que una vez terminado el tratamiento, recuperan su virulencia.

# Anuncia Felipe Cruz nuevo Panteón Municipal

Se proyecta que tendrá una vida de entre 50 y 60 años, y contará con una extensión de 10 hectáreas

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** “Una de las obras que tenemos contemplada para programar este año es la correspondiente a un nuevo panteón, considerando que el actual ya no cuenta

con espacios ante la demanda”.

Así lo informó en rotativa de prensa el alcalde Felipe Cruz, quien agregó que el nuevo Panteón Municipal tendrá una vida de entre 50 y 60 años, y contará con una extensión de 10 hectáreas.

“Este panteón podrá dar servicio a personas de otros municipios, no sólo de Villa de Álvarez; actualmente estamos en el proceso de organización y programación de dicha obra, por que es una de las metas a concluir en este trienio municipal”, concluyó el Edil.



Foto de Juvenal Martínez

## ¡ADIÓS LLANTAS!

Para reducir el riesgo de incendio y contaminación en el relleno sanitario de Tecmán por acumulación de llantas, y dar cumplimiento a las normas ambientales, se informó que se están enviando los neumáticos a la empresa Holcim Apasco.

# Gastos que hace comuna son necesarios: Lozano

**Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

**TECOMÁN.-** El alcalde Elías Lozano Ochoa aseguró que los gastos que han hecho no son innecesarios, y pide que analicen que en su administración no se gasta en fiestas, no tiene choferes ni escoltas, y nunca pagó comidas.

Esto lo refirió luego de que la síndica Samira Ceja y la regidora Isis Sánchez señalaran el gasto que ha hecho la comuna en comidas para funcionarios, flores y otros conceptos por montos que rondan los 8 mil 600 pesos por comida, al igual que por un arreglo floral o la renta de una

pantalla,

En ese sentido, dijo que el arreglo floral de 8 mil 600 pesos se utilizó en el segundo informe de labores y se compró porque fue un acto protocolario que habla del municipio y que viste la imagen de Tecmán.

En cuanto a las comidas, refirió que una de ellas fue como apoyo para a un evento de la Secretaría de Seguridad Pública, y otra más fue para los bomberos voluntarios de otros municipios que apoyaron a Tecmán para sofocar el incendio del basurero municipal.

Por ello, les pide que investiguen bien, “esta es una administración seria y

austera, no hay fiestas, venimos a trabajar, también pagamos la comida para los fajineros que nos ayudan en las brigadas de limpieza, no son gastos para fiestas”.

Reconoció que las finanzas se están viendo afectadas por la falta de recursos federales, por lo que destacó que se requiere de buscar un reajuste “a pesar de que hay Direcciones que tienen presupuestos ridículos, pero esta situación nos preocupa, tenemos que hacer un análisis muy responsable y serio para ver de dónde vamos a generar estos recortes, recuerden que este año no vamos a contar con Fortaseg” puntualizó.

## EN LA COLONIA LIBERTAD

# Benefician a más de 6 mil personas con Brigadas Medico-Asistenciales

**Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

**TECOMÁN.-** Jonathan Castillo Téllez, dirigente de La Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) dio a conocer que han beneficiado a más de 6 mil personas con servicios profesionales de manera gratuita en el municipio.

Subrayó que han recorrido al menos 10 colonias con un promedio de 3 mil a 5 mil habitantes cada una, donde se han llevado a cabo

Brigadas Medico-Asistenciales con buena aceptación por parte de los vecinos.

Dijo que con su equipo de trabajo e integrantes de la CNOP, llevó a cabo el pasado sábado, en el jardín de la colonia Libertad, una Brigada Medico-Asistencial donde se dio apoyo jurídico, psicológico, cortes de cabello, exámenes de vista gratis y lentes a bajo costo.

Mencionó que en esta colonia habitan muchas personas de escasos recursos y que viven de forma

vulnerable, por ese mismo dijo “regresamos con el fin de poder llevar servicios profesionales de manera gratuita a los habitantes de la colonia Libertad y alrededores, como son la Indeco y Parque de Las Flores”, manifestó.

Reiteró la importancia de seguir llevando estas Brigadas, con el fin principal de poder ayudar a la ciudadanía, principalmente a las personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad y de escasos recursos.

# Se reúne Alcalde con colonos de la M. Diéguez Norte

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** En reunión con el presidente municipal, Felipe Cruz, y la síndica Karina Heredia, colonos de la Manuel M. Diéguez Norte solicitaron una mejor limpieza de áreas públicas, más rondines de vigilancia, reanudación de la construcción del andador, armonía vecinal y alumbrado público.

Según se informó mediante boletín de prensa, lo anterior ocurrió durante una reunión de trabajo en esta colonia, con el objetivo de mejorar los servicios básicos por parte del Ayuntamiento, en la que el Alcalde y la Síndica ofrecieron garantizar la mejoría en las responsabilidades municipales.

Guardando los protocolos contra el Covid-19, Cruz Calvario, Karina Heredia y los colonos acordaron mejorar la colonia.



Foto de Efraín Medina

## DESAGRADABLE

Vecinos del jardín principal de Comala denunciaron que desde hace varios meses las fuentes se encuentran llenas de agua sucia.

# Etiqueta Gobierno Federal menos recursos pese a estar presupuestados: Rojas

El Tesorero Municipal, Jesús Rojas, explicó que ello afectará, entre otras cosas, los sueldos de los elementos de Seguridad Pública

**Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

**TECOMÁN.-** “De acuerdo a la Ley de Ingresos el municipio, debíamos recibir un monto de 89 millones 989 mil 728 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), sin embargo, el Gobierno Federal decidió etiquetar menos recursos, pese a estar ya presupuestados”.

Así lo dio a conocer el tesorero municipal, Jesús Rojas Fermín, quien agregó que la reducción será de 8 millones 112 mil 718 pesos, es decir, que solo llegarán 82 millones 810 mil 821 pesos, y ello afectará con-

ceptos como los sueldos de los elementos de Seguridad Pública, su gasolina y combustible, la deuda pública, así como los servicios públicos, ya que a esos rubros se destina casi el 90 por ciento de ese fondo.

Agregó que al estar presupuestado hay que reducirlo, porque este recurso ya no va a llegar en este año, “no se trata de esperar si mejora la recaudación, este es otro golpe financiero presupuestal que se le vienen dando al Ayuntamiento y que se suma a la desaparición del programa de Fortaseg, también dirigido a la Seguridad Pública”.

Añadió que el Fortamun consideraba un mon-

to presupuestado de 89 millones 989 mil 728.53, y era uno de los programas federales que una vez publicados, la cantidad que llegaba era exacta.

Explicó que esto se debe a los resultados del censo poblacional del INEGI 2020, que arrojó una disminución en el número de habitantes “A nivel estado hay un crecimiento de 711 mil 235 habitantes a 731 mil 391”.

Sin embargo, dijo que de este crecimiento solamente dos municipios tienen un decremento poblacional; Armería, que fue de 29 mil 599 a 27 mil 626, y Tecmán, que pasa de 123 mil 191 a 116 mil 305.

**COLIMA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

**PROCEDIMIENTO:** CSPCHJ-14/2020.

**ELEMENTO POLICIAL:** JONATHAN CIFUENTES LÓPEZ

**AUTORIDAD QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN Y SUSTANCIA EL PROCEDIMIENTO:** COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**RESUMEN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO:** POR DATA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, RADICÓ LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DGCA/04/2020, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE CSPCHJ-14/2020. ES ASÍ, QUE DICHO PROCEDIMIENTO INICIÓ POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A UN REQUISITO DE PERMANENCIA, CONSISTENTE EN NO AUSENTARSE DEL SERVICIO SIN CAUSA JUSTIFICADA, POR UN PERIODO DE TRES DÍAS CONSECUTIVOS O DE CINCO DÍAS DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTADÍAS.

POR OTRO LADO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PRESUNTO INFRACTOR QUE LA COMISIÓN, DETERMINÓ SUSPENDERLO PROVISIONALMENTE DE SUS LABORES EN RAZÓN DE LA SITUACIÓN PARTICULAR QUE RODEA EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA, SIENDO ESTO DESDE EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO; Y QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

SE PONE A SU TOTAL DISPOSICIÓN, LAS CONSTANCIAS RELATIVAS AL EXPEDIENTE CSPCHJ-14/2020, ASÍ COMO EL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO PARA SU DEBIDA ENTREGA.

SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, SIENDO QUE EN EL CASO DE QUE EL ELEMENTO POLICIAL NO SE PRESENTE ANTE ESTA COMISIÓN, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE ASUNTO, DEBERÁN REALIZARSE POR LISTA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 112, TERCER PÁRRAFO Y 126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE ES APLICABLE DE MANERA SUPLETORIA EN ATENCIÓN AL TAXATIVO 198 DEL REGLAMENTO QUE RIGE LA MATERIA.

DE LA MISMA MANERA, SE LE MENCIONA QUE LA COMISIÓN FACULTÓ AL TITULAR DE MISMA PARA QUE, UNA VEZ QUE SE REALICE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO, ESTE PUEDA PROGRAMAR LA FECHA EN QUE HA DE LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA PROCESAL, EMITIENDO PARA TAL EFECTO UN ACUERDO RESPECTIVO CERTIFICADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA AUTORIDAD.

FINALMENTE, SE LE INFORMA AL PRESUNTO INFRACTOR, QUE EN EL PRESENTE ASUNTO, HASTA DETERMINACIÓN EN CONTRARIO, SE OBSERVARÁN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y LA CIRCULAR 004/2020 EMITIDA POR EL ENTONCES TITULAR DE ESTA COMISIÓN.

LIC. IVÁN VERGARA MARTÍNEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.


**DIARIO DE COLIMA**  
**DEPORTES**
**ESCENARIO**
**Tras accidente,  
Tiger Woods  
con lesiones  
en las piernas**

El golfista tuvo suerte de sobrevivir al percance que sufrió, tras el cual no corre peligro

EL UNIVERSAL

LOS ÁNGELES, E.U.A.- El golfista Tiger Woods resultó herido de gravedad ayer en un accidente de tránsito cerca de Los Ángeles, que provocó su entrada en quirófano por las múltiples lesiones sufridas en sus piernas, informó su agente, Mark Steinberg.

"Tiger Woods tuvo un accidente automovilístico en California, donde sufrió múltiples lesiones en las piernas, donde entró a cirugía, su estado de salud es estable.

De acuerdo al portavoz del Departamento de Bomberos del condado de Los Ángeles, Henry Nárvaez, Woods sufrió lesiones "de moderadas a críticas" en el accidente con su vehículo, en el que viajaba solo.

"Aproximadamente a las 07:12 horas (15:12 GMT), el Departamento del Sheriff del condado de Los Ángeles respondió a una colisión de tráfico de un solo vehículo en Rancho Palos Verdes. El vehículo sufrió daños importantes", señaló ese departamento en un comunicado.

Por otro lado autoridades policiacas afirman que el cinturón de seguridad, fue lo que salvó al golfista de la muerte.



Accidente Woods

**Se contagia nuevamente  
Galilea Montijo de Covid**

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- De nueva cuenta, Galilea Montijo enfrenta al Covid-19, la conductora informó que luego de que dos personas cercanas a ella le avisaron de que estaban contagiadas, se realizó la prueba rápida y la de laboratorio, y ambas salieron positivas.

"En la prueba rápida salí positiva, ahí mismo le hablo a la productora (de Hoy), le digo 'mi Andy, salí positiva, el de laboratorio me lo entregan en unas horas ¿qué



Escudería Red Bull

**Nuevo auto y casco  
para Checo Pérez**

Red Bull presenta el nuevo bólido para la próxima temporada

EL UNIVERSAL

VIENA, AUSTRIA.- Red Bull Racing presentó los monoplazas para la Temporada 2021 de la Fórmula Uno, de los cuales uno lo correrá el mexicano Sergio Pérez.

La escudería austriaca mostró los RB16B, con los que competirá por el campeonato mundial ante Mercedes. Asimismo, Sergio Pérez presentó su nuevo casco, donde luce la bandera mexicana en la parte de arriba y destaca el número 11.

"Never give up (No rendirse nunca)", es la leyenda que aparece en el casco.

"La presentación del nuevo automóvil del equipo se produce antes de su primera aparición en la pista cuando Max [Verstappen] y Sergio lo pondrán a prueba por primera vez durante un día oficial de filmación.

El piloto de prueba y reserva Alex también estará disponible, recopilando comentarios y conduciendo un RB15 mientras el equipo se prepara para la nueva campaña", informó el equipo.

En la superficie, las primeras imágenes del bólido sugieren que no ha cambiado demasiado durante el invierno, aunque Red Bull aseguró que sus diseñadores

no tomaron un descanso, ya que las grandes modificaciones se verán en 2022, cuando se implementen las nuevas galas en la F1.

"El día de filmación en Silverstone no solo proporcionará imágenes del RB16B para que los medios y los socios utilicen en el período previo a la primera carrera en Bahrein, sino que también les dará a los Bulls una primera indicación de lo que pueden esperar cuando se dirijan al Golfo.

Para Pérez, será su primera campaña en Red Bull, en su año 11 dentro de la máxima categoría de la Fórmula Uno.

**LIGA MX**
**Más racismo y nos vamos de  
la cancha, aseguran en Santos**

AGENCIAS

TORREÓN, COAH.- El defensor brasileño Matheus Doria afirmó ayer que Santos Laguna reaccionará con el abandono de la cancha si alguno de sus jugadores vuelve a recibir insultos racistas, como ocurrió el ecuatoriano Félix Torres en el estadio del

San Luis.

"Hablamos en el vestuario y si esto vuelve a suceder, ya sabemos qué hacer: salir de la cancha y esperar que saquen del estadio a la persona que insulta. Nosotros no sabíamos cómo actuar, pero ahora ya lo sabemos", declaró el central.

Doria se refirió así a los

insultos que habría recibido su compañero, el ecuatoriano Torres, en el partido que perdieron ante el San Luis en cumplimiento de la séptima jornada del torneo Clausura.

Enfatizó que Santos Laguna no busca ganar en la mesa el partido, sino establecer una postura contra el racismo.

**BREVES DEPORTIVAS**

Ángel CONTRERAS/  
Francisco ESPÍRITU

**ELECCIÓN**

El sábado a las 11 de la mañana, en Asamblea Ordinaria Virtual de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode) con los presidentes de cada Asociación del país, votarán para elegir la Mesa Directiva para el periodo 2021-2024.

Al cargo de presidente fueron registrados ante el Comité Elector tres candidatos; Alberto Rico Santacruz, de Baja California (actual presidente busca la reelección), Evencio Flores Gutiérrez, de la CDMX y Fernando El Flaco Palafox Gil, de Sonora.

Para el puesto de Secretario General fue registrado únicamente el colimense César Miguel Ponce Pérez, quien también busca la reelección y al no tener contrincante, si la asamblea lo respalda, seguirá en el cargo otros 4 años más.

**TECOMÁN FC**

Tecomán F.C. ligó su segunda victoria en el balompié de la Cuarta División de la Liga Regional de Jalisco, tras vencer el fin de semana a Unión de Tula 4-0 en el campo San Cristóbal, del municipio iguanero.

Los goles de la victoria corrieron a cargo de Adán Vázquez en tres ocasio-

nes y uno más de Fabián Moreno. Con este triunfo, la escuadra tecomense se mantiene como líder por su mejor diferencia de goles.

Informó el entrenador del equipo Javier Cruz, quien agregó que para la tercera Jornada visitarán a Tigres de Manzanillo, en día, hora y campo por definir, pues las reuniones son entre semana.

**CHAMPIONS**

El Chelsea está un poco más cerca de los cuartos de final de la Champions League al imponerse 1-0 al Atlético de Madrid ayer, en la ida de octavos del torneo continental, con un tanto de Olivier Giroud.

Un gol de chilena del delantero francés de los Blues (69), validado por el VAR tras unos momentos de suspenso, da ventaja al equipo inglés de cara a la vuelta en Stamford Bridge.

Por su parte, el Bayern Munich, vigente campeón de Europa, dio un golpe sobre la mesa en el Olímpico de Roma al batir 4-1 a la Lazio, dejando encarrilado su pase a cuartos.

Marcaron Robert Lewandowski (minuto 9), el talento de 17 años Jamal Musiala (24), Leroy Sané (42) y Francesco Acerbi en propia puerta (47). Dos minutos después redujo diferencias el argentino Joaquín Correa.



Chelsea

**Regresa Tom & Jerry  
a la pantalla grande**

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.- Tom & Jerry, el travieso dúo del gato y el ratón que ha entretenido al público desde la década de 1940, protagonizarán una nueva película en la que los personajes de dibujos animados amenazan con desbaratar una boda de celebridades en un elegante hotel de la ciudad de Nueva York.

El filme, un híbrido de animación y acción en vivo, se estrenará el viernes en cines y en el servicio de transmisión HBO Max. Está pro-

**UN FILME HÍBRIDO**

tagonizado por Chloë Grace Moretz como una empleada recién contratada en el hotel que intenta controlar los eternos problemas de comento de la pareja.

Tom y Jerry, creada en 1940 por William Hanna y Joseph Barbera, fueron los protagonistas de una serie de cortos animados seguidos de varios programas de televisión y películas a lo largo de 8 décadas.

El comediante de Saturday Night Live, Colin Jost, quien protagoniza la nueva película como una de las ce-

lebridades que están comprometidas, dijo que creía que era el momento adecuado para que los animales enfrentados volvieran a las pantallas teniendo en cuenta la actual pandemia de coronavirus, y describió el filme como una "tonta comedia pura".

La producción planteó desafíos a los actores, quienes filmaron muchas de sus escenas de acción en vivo frente a marionetas creadas como sustitutos de los animales animados, informó [excelsior.com.mx](http://excelsior.com.mx).

**5 años**

**275 PATRULLAS NUEVAS**

**¡Lo hicimos contigo!**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

## Anuncian nuevo panteón

El alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz, anunció que una de las obras contempladas para programar este año es la correspondiente a un nuevo panteón, considerando que el actual ya no cuenta con espacios.

MUNICIPIOS A10



## Matan a un hombre

Un hombre fue ejecutado de varios balazos la tarde de ayer frente a un taller de soldadura, a un costado de la carretera rumbo a Armería, en Manzanillo.

ORDEN PÚBLICO

A8



# DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 22,885 \$10.00

Manzanillo, Colima. Miércoles 24 de Febrero de 2021

## Urge vacunar a trabajadores portuarios: Gustavo Larios

El secretario general de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico teme que se dé un contagio masivo

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

Existe temor de que se presente un contagio masivo de Covid-19 entre trabajadores portuarios, por lo que vacunarlos es impostergable.

Así lo señaló el secretario general de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, Gustavo Larios Uribe.

Indicó que un probable brote significaría posibles muertes y luto en muchos hogares manzanillenses.

Ante este escenario, dijo que está buscando la vacunación masiva de los trabajadores del puerto en general, no sólo a los afiliados a la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico.

Informó que hace más de 2 semanas entregó al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, una petición por escrito para solicitarle la vacunación de todos los trabajadores del puerto, y está esperando la respuesta.

“Estoy seguro será positiva, porque es un Mandatario consciente, sensible y que ha manejado muy bien el problema de la pandemia”, afirmó

Detalló que, por lo pronto, están haciendo el procedimiento administrativo para la adquisición de miles de cubrebocas, mismos que distribuirán entre los agremiados, junto con gel antibacterial.

Sobre su elección, Gustavo Larios apuntó que en la Unión no apuesta por la “cacerías de brujas”, y dijo que están para trabajar y corregir vicios. Agradeció a los agremiados por confiar en él.

Respecto al efecto de la globalización para su gremio, comentó que de manera indirecta los puede afectar, más nunca podrá desplazarlos.

“La maquinaria, la modernización de los sistemas de maniobra de las mercancías no podrán nunca superar del todo a la mano de obra humana, que es irremplazable”, recalco.



Foto Universidad de Colima

Durante una gira por los planteles de la Universidad de Colima en el municipio, el rector Christian Jorge Torres Ortiz tuvo un diálogo para conocer sus necesidades.

## Ratifica Rector nombramientos en campus Manzanillo

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

El rector Christian Jorge Torres Ortiz Zerreño otorgó ayer varias ratificaciones a directivos del campus Manzanillo, con quienes tuvo un diálogo para conocer las necesidades de sus planteles y dependencias, y recorrió las instalaciones universitarias ubicadas en El Naranjo, Valle de las Garzas y San Pedrito, para revisar las situaciones en que se encuentran.

Mediante boletín de prensa se

informó que ratificó en el cargo a Víctor Pedro Gutiérrez como director del Bachillerato 8; a Juan Mimbela en la Dirección del Bachillerato 10; a Ana Laura Estrada como directora del Bachillerato 14; y a Palmira Báez en la Dirección del Bachillerato 23.

También a Pedro Ramón Gómez como director del Bachillerato 27; y a Teresa Yaratzezh Castillo en la Dirección del Bachillerato 28.

Además, hubo un nuevo nombramiento, para Dalia Romana

Ruiz, como directora de la Escuela Técnica de Enfermería.

Durante la reunión, el Rector comentó que la institución enfrenta dos retos principales: por un lado, las limitaciones y afectaciones de la pandemia, y por el otro, la reducción presupuestal, “que se agudiza año con año para las instituciones educativas del país”, por lo que exhortó a formar un equipo sólido y unido, ya que, dijo, “en tiempos extraordinarios, se necesitan decisiones y actitudes extraordinarias”.

## CONTRA EL COVID-19

## Instalan módulo para registro de vacunación

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Se habilitó la mañana de ayer una mesa para registrar a adultos mayores de 60 años para que se les aplique la vacuna contra el Covid-19.

Al respecto, se informó que la oficina de Programas del Bienestar está implementando diferentes mecanismos para acercarse a la población y que todos tengan la oportunidad de registrarse y aplicarse la vacuna para cuidar de su

salud.

Se indicó que este proceso se puede hacer también en línea a través de la página <https://mi-vacuna.salud.gob.mx/>, donde familiares de los adultos mayores pueden hacer el registro, pero si no pueden o no tienen la posibilidad, también lo pueden hacer en esta mesa.

Los interesados deben asistir y hacer su registro con cualquier documento, como la CURP o INE, donde se avale la edad, y sólo deben dejar un correo electrónico

para que se les pueda notificar sobre el día, lugar y hora donde les será aplicada la vacuna, así como las medidas que deberán implementar.

Los adultos mayores que ya se encuentren registrados en los programas federales no deberán hacer su registro, ya que estos automáticamente quedan inscritos para la aplicación.

El módulo estará abierto de 8 de la mañana a 3 de la tarde, en bajos de la Presidencia Municipal.

## DIRIGENTE ESTATAL

## Llaman a Alcaldesa y a María Bayardo a actuar con madurez

**Elena DEL TORO**

A actuar con madurez y voluntad política llamó el dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Sergio Jiménez Bojado, a la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, y a la diputada federal Rosa María Bayardo, aspirantes a la candidatura de este partido a la Presidencia Municipal.

Sergio Jiménez expresó que existen diferencias entre ambas funcionarias públicas. A Griselda Martínez, quien aspira a reelegirse en el cargo, se le atribuye estar detrás de una campaña de guerra sucia a través de llamadas telefónicas y mensajes de audio vía celular contra la Diputada Federal.

Al respecto, el Dirigente Esta-

tal señaló: “creo mucho en la madurez y en la voluntad política de las dos compañeras, finalmente no lo definen ellas, se define en un primer plano en la Comisión Nacional de Elecciones, y en segundo plano en una mesa política en donde se verá el potencial de cada una”.

Refirió que se buscará el consenso entre ambas, “si hay intención de que una acompañe en un cargo distinto al proyecto y la otra se consolide en la candidatura por la Alcaldía, podemos ver opciones”.

Afirmó que Morena está en la fase de la unidad, pues lo único que como instituto político los va a potenciar es dejar atrás sus diferencias y poner por delante el proyecto alternativo de nación, así como la consolidación de éste.

## BREVES

DESPENSAS

En apoyo a las personas en situación vulnerable, la administración municipal que encabeza la presidenta Griselda Martínez entregará esta semana 2 mil 400 despensas, correspondientes a este mes.

Personal de la Dirección de Desarrollo Social del municipio informó que lleva a cabo la entrega de estos apoyos alimenticios en diversas colonias, delegaciones y comunidades.

Destacaron que el padrón de beneficiarios del programa humanitario Despensas se ha conformado de manera transparente previo a estudios socioeconómicos, mismos que han permitido identificar a los ciudadanos que tienen carencia alimentaria. (C. González)

SOLICITAN INVESTIGACIÓN

Para proteger la salud de los residentes de Punta Chica y sus alrededores, la alcaldesa Griselda Martínez solicitó al director de Salud Pública, Roberto Ramos, acudir ante la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coespris), para que investigue las operaciones de un horno crematorio ubicado en la colonia Punta Chica, mismo que ha causado diversas inconformidades. (C. González)

## Realizará Club de Kayak travesía en honor a fundador

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El Club de Kayak Manzanillo A.C. anunció la travesía Melaque-Manzanillo en honor al fundador de esta agrupación, Guillermo Dávila Espinoza, quien perdiera la vida de manera trágica hace unos días.

Elizabeth Cruz, presidenta del Club, señaló que será un recorrido de 46 kilómetros en aguas abiertas, estimándose un tiempo de 8 horas.

Los participantes partirán de Melaque el próximo 27 de febrero,

a las 5 de la mañana, y llegarán a playa Miramar.

En una pequeña semblanza del Club y sus orígenes, indicó que se fundó en 2015, encabezado por Guillermo Dávila, quien logró transmitir su pasión por este deporte a amigos y familiares, y conforme avanzaron los años, se fueron uniendo más miembros, hasta llegar a más de 60.

Cabe mencionar que esta travesía se realiza también en el marco de la celebración por los 200 años de la Armada de México.



Foto de César González

Anuncia Club de Kayak Manzanillo A.C. la travesía Melaque-Manzanillo, en memoria de su fundador, Guillermo Dávila.

## Se suma Carlos Zepeda al PVEM

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El regidor que llegó al Cabildo bajo las siglas del PRI, Carlos Zepeda Ruelas, fue presentado la tarde de ayer como parte del equipo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para buscar la candidatura por el distrito XII.

En conferencia de prensa encabezada por la dirigente en el estado de este organismo político, Gabriela Benavides Cobos; el precandidato a la gubernatura, Virgilio Mendoza, y la diputada local, Martha Meza, fue presentado Carlos Zepeda.

Benavides Cobos reconoció el liderazgo que Carlos Zepeda ha venido encabezando no sólo con su trabajo como Regidor, sino que desde mucho tiempo atrás.

Por su parte, Virgilio Mendoza le dio la bienvenida a quien llamó su amigo, y de quien dijo, lo conoce desde el proceso electoral de 2018, donde coincidieron.

En su momento, Carlos Zepeda expresó que su salida del PRI se debió a que no lo supieron valorar y que se engañó a la militancia.

Zepeda se dijo convencido de que se suma a un proyecto que va con la gente y por la gente, y con ello a un proyecto ganador.